

**AyT Caja Granada Hipotecario I,
Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Caja Granada Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión). De acuerdo con lo señalado en Folleto de Emisión:

- La constitución de un Fondo de reserva es uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en las notas 1, 8, 11 y 13 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del mismo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de Emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

En relación con el Fondo de reserva, hemos verificado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:

- Obtención y verificación de la información facilitada por la Sociedad Gestora.
- Circularización al 31 de diciembre al Agente de Cobros y Pagos obteniendo la confirmación del saldo del Fondo de reserva.

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo ha alcanzado un nivel de derechos de crédito dudosos y activos adjudicados que inicialmente no se estimó en la constitución del Fondo que hace que, en consecuencia, tal y como se menciona en la Nota 11 de la memoria adjunta, el Fondo haya dispuesto totalmente del Fondo de Reserva que se encontraba constituido.

Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:

- Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al cedente al 31 de diciembre.

Por otro lado, hemos llevado a cabo, otros procedimientos con objeto de verificar los siguientes aspectos relacionados con la normativa del Folleto de emisión del Fondo::

- Hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<p>Pruebas de comprobación del movimiento de la amortización de los bonos y obligaciones del Fondo.</p> <p>Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.</p>

Valoración del Swap

Tal y como se indica en la nota 10, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados:

- Hemos mantenido reuniones con la Dirección de la Gestora del Fondo para obtener el entendimiento necesario sobre el proceso de valoración, entorno de control y las asunciones importantes recogidas en las valoraciones efectuadas.
- Cuadre de los auxiliares contables al 31 de diciembre.
- Contraste de la valoración del Swap por parte de nuestro equipo de expertos en valoración de instrumentos financieros.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora de AyT Caja Granada Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 15 de abril de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 14 de diciembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 (es decir, para los ejercicios 2017, 2018 y 2019).



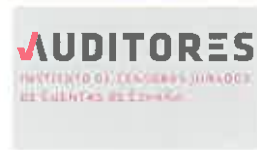
Servicios prestados

Tal y como se menciona en la nota 24 de la memoria de las cuentas anuales de AyT Caja Granada Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos, no se han prestado al Fondo servicios distintos de auditoría.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

15 de abril de 2019



**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

2019 Núm. 01/19/07979

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2018



CLASE 8.^a



ON3049184

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2018	2017(*)
ACTIVO NO CORRIENTE		66 853	75 730
Activos financieros a largo plazo		66 853	75 730
Activos titulizados	8	66 853	75 730
Participaciones hipotecarias		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		65 718	74 196
Activos dudosos - principal		15 088	18 125
Activos dudosos - intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(13 953)	(16 591)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		32 874	33 640
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	1 258	1 136
Activos financieros a corto plazo		23 860	24 572
Activos titulizados	8	23 860	24 318
Participaciones hipotecarias		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		23 539	24 109
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos - principal		3 100	1 387
Activos dudosos - intereses		163	180
Correcciones de valor por deterioro de activos		(3 018)	(1 434)
Intereses y gastos devengados no vencidos		38	59
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Intereses vencidos y no pagados		38	17
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	254
Ajustes por periodificaciones	12	39	9
Comisiones		-	-
Otros		39	9
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	7 717	7 923
Tesorería		7 717	7 923
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		99 727	109 370

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 24 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



0N3049185

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2018	2017(*)
PASIVO NO CORRIENTE		52 650	61 463
Provisiones a largo plazo			
Provisión garantías financieras		-	-
Provisión por margen de intermediación		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		52 650	61 463
Obligaciones y otros valores emitidos	13	43 123	50 561
Series no subordinadas		17 205	25 494
Series subordinadas		37 000	37 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(11 082)	(11 933)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito	13	-	-
Préstamo subordinado		5 200	5 200
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(5 200)	(5 200)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	10	3 875	4 617
Derivados de cobertura		3 875	4 617
Otros pasivos financieros		5 652	6 285
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		50 952	52 524
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		50 923	52 500
Obligaciones y otros valores emitidos	13	50 557	52 166
Series no subordinadas		50 371	52 053
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		5	4
Intereses vencidos e impagados		181	109
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Deudas con entidades de crédito	13	8	8
Préstamo subordinado		-	-
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(842)	(708)
Intereses y gastos devengados no vencidos		8	8
Intereses vencidos e impagados		842	708
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	10	318	326
Derivados de cobertura		318	326
Otros pasivos financieros	13	40	-
Acreedores y cuentas por pagar		40	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 24 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



0N3049186

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2018	2017(*)
Ajustes por periodificaciones	12	29	24
Comisiones		3	3
Comisión Sociedad Gestora		2	2
Comisión administrador		90	78
Comisión agente financiero/pagos		1	1
Comisión variable		634	634
Otras comisiones del Cedente		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(724)	(712)
Otras comisiones		-	-
Otros		26	21
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	14	(3 875)	(4 617)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(3 875)	(4 617)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		99 727	109 370

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 24 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



ON3049187

CLASE 8.ª**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2018	2017(*)
Intereses y rendimientos asimilados	15	1 916	2 696
Activos titulizados		1 916	2 696
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimiladas	16	(208)	(204)
Obligaciones y otros valores emitidos		(74)	(72)
Deudas con entidades de crédito		(134)	(132)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	17	(1 822)	(2 326)
Resultado de derivados de negociación		(1 822)	(2 326)
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos Financieros disponibles para la venta		-	-
MARGEN DE INTERESES		(114)	166
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	18	(224)	(370)
Servicios exteriores		(102)	(59)
Servicios de profesionales independientes		(53)	(14)
Otros servicios		(49)	(45)
Tributos		(57)	(255)
Otros gastos de gestión corriente		(65)	(56)
Comisión de Sociedad Gestora		(32)	(34)
Comisión Administrador		(12)	(12)
Comisión del agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del Cedente		-	-
Otros gastos		(11)	-
Deterioro de activos financieros (neto)	19	998	(1 051)
Deterioro neto de activos titulizados		998	(1 051)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	20	46	(117)
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	21	(706)	1 372
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	22	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 24 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON3049189

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en miles de euros)

	2018	2017(*)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1 080)	(742)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1 080)	(742)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 822	2 326
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(742)	(1 584)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 24 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON3049190

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT CajaGranada Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 26 de junio de 2007, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 21 de junio de 2007. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Certificados de Transmisión Hipotecaria (Nota 8), y en la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria (Nota 13), por un importe de 400.000 miles de euros. La adquisición de los activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 29 de junio de 2007.

El fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se ha producido el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir éste ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,0175% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la anterior fecha de pago de los bonos, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 18).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales concedido por el Cedente (Nota 13).

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la C.N.M.V., está facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de los Bonos, en una fecha de pago, en el momento en que quede pendiente de pago menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Participaciones Hipotecarias, conforme al artículo 5.3 de la Ley 19/1992. Esta facultad está condicionada a que la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los bonistas, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo orden de prelación sea preferente.



CLASE 8.ª



ON3049191

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Adicionalmente, si por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previstos en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo exigido por la Ley 19/1992 por causas ajenas al propio desenvolvimiento del Fondo, tales como una nueva normativa o desarrollos legislativos complementarios, retenciones o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar a dicho equilibrio, la Sociedad Gestora podrá, en representación y por cuenta del Fondo, amortizar anticipadamente la emisión de Bonos. La existencia de un posible déficit de amortización no implicará por sí misma una causa de desequilibrio financiero del Fondo en la medida que forma parte de dicho desenvolvimiento.

También podrá la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceder a la liquidación anticipada del Fondo, cuando se amorticen íntegramente las Participaciones Hipotecarias, cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos o se prevea que se va a producir o cuando se amorticen íntegramente los Bonos (no más tarde de la Fecha de Vencimiento Final).

Por último, se producirá la liquidación del Fondo y la amortización anticipada de los Bonos en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización fuera revocada y no se designará nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses, según lo previsto en el Folleto del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1º Pago de los impuestos y/o retenciones que debe satisfacer el Fondo y de los gastos ordinarios del Fondo, incluyendo la comisión de administración de la Sociedad Gestora, la comisión de administración del Administrador, la comisión del Agente Financiero y el resto de gastos y comisiones por servicios previstos.
- 2º Pago de la cantidad neta debida al amparo del Contrato de Swap (excluidas las cantidades a pagar por el Fondo en caso de resolución de dicho contrato por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, cuyo pago ocupará el puesto (15º) (decimoquinto) del Orden de Prelación de Pagos).
- 3º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.
- 4º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie B, siempre que no se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo B.
- 5º Pago de los intereses de los Bonos Serie C, siempre que no se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo C.
- 6º Pago de los intereses de los Bonos Serie D, siempre que no se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo D.



CLASE 8.ª



ON3049192

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

- 7º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A.
- 8º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 9º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie C.
- 10º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie D.
- 11º Pago de intereses de los Bonos del Tramo B, en caso de que se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo B.
- 12º Pago de intereses de los Bonos del Tramo C, en caso de que se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo C.
- 13º Pago de intereses de los Bonos del Tramo D, en caso de que se haya producido la Causa de Diferimiento del Tramo D.
- 14º Dotación del Fondo de Reserva hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- 15º Pago, en caso de resolución del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, de la cantidad neta a pagar por el Fondo a la Entidad de Contrapartida por la resolución de dicho contrato.
- 16º Pago de intereses del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- 17º Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.
- 18º Amortización anticipada del remanente de gastos iniciales de constitución del Fondo y de emisión de Bonos, así como pago del importe de los intereses por aplazamiento del pago del precio de suscripción de los activos que hubieren excedido del importe del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- 19º Amortización del principal restante del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.
- 20º Amortización del principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva.
- 21º Pago de la Comisión de Administración de los Activos.
- 22º Margen de Intermediación Financiera.



CLASE 8.ª



ON3049193

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016) que deroga y sustituye a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la C.N.M.V.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2018. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.



CLASE 8.ª
seguros sociales y actividades económicas



ON3049194

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en miles de euros)

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 8).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 10).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018 y 2017 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio 2017, por lo que la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y no constituye las Cuentas Anuales del Fondo del ejercicio 2017.

Las presentes Cuentas Anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total, por tanto, las cuentas anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento."

3.2 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.



CLASE 8.ª



ON3049195

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

3.3 Otros principios generales

Las Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.5 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos financieros o por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2016, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

3.6 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento. Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.ª



ON3049196

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultado de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los "Activos dudosos" se clasifican en Balance atendiendo a su vencimiento contractual. Se consideran fallidos aquéllos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan derechos de crédito sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance ningún derecho de crédito.



CLASE 8.ª



ON3049197

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

3.7 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.6.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría Débitos y partidas a pagar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo (Nota 3.6).

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultado de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.



CLASE 8.ª



ON3049198

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas. Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.^a



ON3049199

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos" en balance de ingresos y gastos reconocidos con el signo que corresponda.

3.9 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los activos titulizados y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.ª



ON3049200

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, de conformidad con la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	<u>100</u>

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.



CLASE 8.^a



ON3049201

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones "calificadas como activos dudosos" que cuenten con alguna de las garantías pignoratias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoratias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoratias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.



CLASE 8.^a
Inscripción en el Registro de la Propiedad



ON3049202

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los párrafos anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.



CLASE 8.ª



ON3049203

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.11 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



CLASE 8.^a
Ingresos y gastos de explotación



ON3049204

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas / (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.12 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no afectó a los estados financieros del Fondo.



CLASE 8.ª



ON3049205

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.



CLASE 8.ª



ON3049206

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.ª



ON3049207

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales de dicho ejercicio no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las mismas.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.



CLASE 8.^a
Código de Clasificación de Activos: 810



ON3049208

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mismas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 10).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2018	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 8)	Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	66 853		66 853
Activos titulizados	66 853		66 853
Derivados			
ACTIVO CORRIENTE	23 860		23 860
Activos titulizados	23 860		23 860
Derivados			
Otros activos financieros			
TOTAL	90 713		90 713



CLASE 8.ª



ON3049209

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

2017	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 8)	Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	75 730	-	75 730
Activos titulizados	75 730	-	75 730
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	24 572	-	24 572
Activos titulizados	24 318	-	24 318
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	254	-	254
TOTAL	100 302	-	100 302

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.



CLASE 8.ª



ON3049210

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

6. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos Titulizados como las Obligaciones y otros valores emitidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



CLASE 8.ª



ON3049211

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

7. Gastos de constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 1.196 miles de euros y correspondieron, básicamente, a publicidad, tasas y comisiones de aseguramiento ocasionadas con motivo de la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución.

A la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 quedaban algunos importes pendientes de amortizar, que fueron reconocidos, de acuerdo con la mencionada normativa, en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos. En base a las alternativas que se describían en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, los Administradores de la Sociedad Gestora decidieron amortizar los gastos de constitución del Fondo en el periodo residual según la normativa anterior, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los gastos de constitución se encuentran totalmente amortizados.

8. Activos Financieros

El detalle de los epígrafes de Activos Financieros es el siguiente:

	2018	2017
Activos financieros a largo plazo	66 853	75 730
Participaciones Hipotecarias	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	65 718	74 196
Activos dudosos - principal	15 088	18 125
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(13 953)	(16 591)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
Activos financieros a corto plazo	23 860	24 572
Participaciones Hipotecarias	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	23 539	24 109
Cuentas a cobrar	-	-
Activos dudosos - principal	3 100	1 387
Activos dudosos - intereses	163	180
Correcciones de valor por deterioro de activos	(3 018)	(1 434)
Intereses y gastos devengados no vencidos	38	59
Intereses vencidos e impagados	38	17
Otros activos financieros	-	254
	90 713	100 302



CLASE 8.ª
Ejercicio 2018



ON3049212

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2018 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los derechos de crédito adquiridos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2018, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 1,81% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,07% y un tipo de interés máximo del 5,50%.

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 2,11% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,04% y un tipo de interés máximo del 5,50%.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2018, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 130 miles de euros (64 miles de euros en 2017), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Partidas a cobrar – Principal	92	47
Partidas a cobrar – Intereses	38	17
	<u>130</u>	<u>64</u>

Durante el ejercicio 2018, se ha producido una recuperación neta a las correcciones por deterioro de derechos de crédito de 998 miles de euros (en 2017 se produjo una dotación neta a las correcciones por deterioro de activos titulizados de 1.051 miles de euros). El importe de las correcciones por deterioro en balance asciende a 16.971 miles de euros a 31 de diciembre de 2018 (en 2017 ascendía a 18.025 miles de euros).



ON3049213

CLASE 8.ª

RENTAS DE INMUEBLES

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2018, la clasificación de los activos dudosos (principal e intereses) en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 2/2016 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

		2018	
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	557	-	-
Entre 6 y 9 meses	297	-	-
Entre 9 y 12 meses	-	-	-
Más de 12 meses	17 497	16 971	16 971
	18 351	16 971	16 971

(*) Una vez descontado el efecto de las garantías.

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.9, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 2/2016 de C.N.M.V.

De estos impagos, durante el ejercicio 2018 se habían dejado de cobrar 757 miles de euros de principal y 531 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, se han recuperado impagos por importe de 217 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2017, la clasificación de los activos dudosos (principal e intereses) en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 2/2016 de C.N.M.V., es la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el Balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

		2017	
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	705	-	-
Entre 6 y 9 meses	125	-	-
Entre 9 y 12 meses	206	-	-
Más de 12 meses	18 656	18 025	18 025
	19 692	18 025	18 025

(*) Una vez descontado el efecto de las garantías.



CLASE 8.ª



ON3049214

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 de los activos dudosos es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del ejercicio	19 692	22 350
Aumentos	2 974	850
Recuperaciones	(4 184)	(920)
Adjudicados	(131)	(2 588)
Reclasificación a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>18 351</u>	<u>19 692</u>

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos dudosos – Principal	18 188	19 512
Activos dudosos – Intereses	163	180
	<u>18 351</u>	<u>19 692</u>

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del ejercicio	18 025	18 308
Aumentos	465	2 980
Recuperaciones	(1 388)	(906)
Cancelación derechos de crédito por adjudicación	(131)	(2 357)
Reclasificación a fallidos	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>16 971</u>	<u>18 025</u>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.9, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017. Adicionalmente al movimiento de las correcciones de deterioro, durante el ejercicio 2018 se han producido unas pérdidas por adjudicación de 56 miles de euros (Nota 19).

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2018 y 2017 se han determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han dado de baja activos financieros deteriorados al considerarse remota su recuperación.



CLASE 8.^a



ON3049215

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe de Deterioro de activos financieros (neto) en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 19). Normalmente, se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 11).

El movimiento del epígrafe de Participaciones Hipotecarias durante los ejercicios 2018 y 2017, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2016	129 823
Amortizaciones del principal de las Participaciones Hipotecarias	(12 031)
Cobradas en el ejercicio	(5 307)
Amortizaciones anticipadas	(4 136)
Derechos de crédito dados de baja por adjudicación de bienes	(2 563)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	117 817
Amortizaciones del principal de las Participaciones Hipotecarias	(10 372)
Cobradas en el ejercicio	(5 521)
Amortizaciones anticipadas	(4 720)
Derechos de crédito dados de baja por adjudicación de bienes	(131)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	107 445

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2018 y 2017 por los Activos Titulizados ha ascendido a un importe total de 1.916 miles de euros y 2.696 miles de euros, respectivamente (Nota 15).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y no vencidos asciende a 38 miles de euros y 59 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" con cargo al epígrafe de "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance.



CLASE 8.^a



ON3049216

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Los importes de los Activos titulizados con un vencimiento determinado o determinable sin considerar los intereses devengados y las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Años de Vencimiento					Entre 2024 y posteriores	Total
	2019	2020	2021	2022	2023		
Activos Titulizados	26 802	7 046	6 750	6 460	6 225	54 162	107 445
	26 802	7 046	6 750	6 460	6 225	54 162	107 445

9. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2018	2017
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1 258	1 136

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	Fecha Adquisición	Valor Registrado (**)	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
ARACENA	05/03/2018	75	23/07/2018	96	(3)	72
BADALONA	27/03/2017	58	24/07/2018	87	7	65
SANTA COLOMA GRAMANET	28/04/2017	78	24/07/2018	111	5	83
MONTORNES DEL VALLE	16/05/2017	84	25/07/2018	118	5	89
TERRASSA	16/05/2017	103	24/07/2018	141	3	106
CUBELLES	16/05/2017	128	25/07/2018	161	(7)	121
HUETOR VEGA	31/05/2017	82	12/09/2018	106	(2)	80
FUENGIROLA	31/05/2017	84	30/07/2018	117	4	88
FUENGIROLA	31/05/2017	9	18/10/2018	12	(1)	8
VERA	30/05/2017	80	27/12/2018	103	(3)	77
TERRASSA	26/05/2017	106	10/12/2018	151	7	113
ESTEPONA	15/06/2017	106	05/12/2018	162	15	121
BADALONA	29/06/2017	49	24/07/2018	65	-	48
TERRASSA	26/07/2017	60	05/12/2018	90	8	68
CUNIT	30/08/2017	59	23/11/2018	98	14	73
EL MONTMELL	26/12/2017	51	04/12/2018	61	(6)	45
		1 212		1 679	46	1 258

(*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta.

(**) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos.



CLASE 8.ª



ON3049217

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tiene dieciséis activos adjudicados, los cuales han sido adquiridos durante el ejercicio 2018 y 2017. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable.

En el ejercicio de 2018 se han obtenido beneficios por la actualización de la tasación de activos por importe de 46 miles de euros (117 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2017), que han sido registradas en el epígrafe de "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" (Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2018, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.

Durante el ejercicio 2018 no se ha producido ninguna baja de activos no corrientes en venta.

Al 31 de diciembre de 2018, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

10. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 3 meses y con periodo de devengo y liquidación trimestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de Tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de las Participaciones Hipotecarias durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable del Euribor a 3 meses sobre el importe nominal del periodo de liquidación, de acuerdo con el apartado IV.3.4.7 del Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	3 875	4 617
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	318	326
	<u>4 193</u>	<u>4 943</u>



CLASE 8.ª



ON3049218

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2018 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 1.822 miles de euros a favor del Cedente (2.326 miles de euros a favor del Cedente en el ejercicio 2017). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados en el ejercicio 2018 y 2017, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 17).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2018 y no pagados asciende a 318 miles de euros a favor del Cedente (326 miles de euros a favor del Cedente para 2017) los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor del Cedente, respectivamente.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Permutas de tipo de interés	<u>90 632</u>	<u>99 961</u>

En relación con la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Derechos de Crédito se transmiten implícitamente a acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).



ON3049219

CLASE 8.^aClase de valores de renta fija**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO,), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	1,82%
Vida media de los activos	208,61
Tasa de amortización anticipada	2,80%
Spread flujos de préstamos	0,88%
Spread medio bonos	0,00%
Tasa de morosidad	0,00%

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuenta Tesorería	2 066	1 638
Cuenta Depósito de Cobertura	5 651	6 285
Cuenta Fondo de Reserva	-	-
	<u>7 717</u>	<u>7 923</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de "Efectivo o equivalentes" incluye:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<u>7 717</u>	<u>7 923</u>
	<u>7 717</u>	<u>7 923</u>



CLASE 8.ª



ON3049220

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida por el Fondo donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 5.200 miles de euros. Los saldos positivos de la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará como la media mensual del tipo de interés EONIA (Euro Overnight Index Average) diario calculado por el Banco Central Europeo y publicado por Reuters en su página Eonia (el "EONIA") correspondiente a cada período de liquidación con tipo mínimo del 0%.

Si el EONIA fuera positivo, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, siendo el tipo de interés aplicable el siguiente:

- Si el EONIA fuera inferior o igual al 0,05%, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el EONIA;
- Si el EONIA fuera superior al 0,05%, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de disminuir un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA.

Si el EONIA fuera negativo, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta, siendo el tipo de interés aplicable el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual (el "Margen") al EONIA. No obstante lo anterior, si al aplicar al EONIA la adición del Margen, el valor resultante fuese positivo, la Cuenta de Tesorería no devengará intereses.

De acuerdo con el Folleto de Emisión, el importe requerido del Fondo de Reserva será la menor de las cantidades siguientes:

- El importe inicial del Fondo de Reserva.
- La cantidad mayor entre:
 - El 2,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago; o
 - 2.600 miles de euros.

La minoración del Fondo de Reserva deberá coincidir con una Fecha de Pago. No podrán realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 2,60% del saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo como mínimo la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



ON3049221

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos (los "Activos Morosos"), fuera superior al uno por ciento (1%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- Que la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva resultante fuese inferior a la suma del saldo vivo de los diez (10) Préstamos con mayor saldo vivo de entre los Préstamos Titulizados.
- Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 del Fondo de Reserva es el siguiente:

	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	-	-
Aumentos	-	-
Disminuciones	-	-
Saldo al final del ejercicio	-	-

Con fecha 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no cuenta con Fondo de Reserva.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo es inferior en 2.719 miles de euros con respecto al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo fue inferior en 2.978 miles de euros con respecto al importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. El fondo tuvo que disponer del Fondo de Reserva para afrontar las amortizaciones de los Bonos emitidos.



CLASE 8.ª



ON3049222

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

12. Ajustes por periodificaciones de activo y de pasivo

a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones	-	-
Otros	39	9
	<u>39</u>	<u>9</u>

Los ajustes por periodificaciones de activo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponden principalmente a la periodificación de la provisión para otros activos no corrientes.

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones	3	3
Comisión sociedad gestora	2	2
Comisión administrador	90	78
Comisión del agente de financiero / pagos	1	1
Comisión variable	634	634
Otras comisiones del Cedente	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(724)	(712)
Otras comisiones	-	-
Otros	26	21
	<u>29</u>	<u>24</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 18).



CLASE 8.ª
Iniciada el 1 de enero de 2018



ON3049223

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

13. Pasivos Financieros

El detalle de los epígrafes de Pasivos Financieros es el siguiente:

	2018	2017
Pasivos financieros a largo plazo	43 123	50 561
Obligaciones y otros valores emitidos	43 123	50 561
Deudas con entidades de crédito	5 200	5 200
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(5 200)	(5 200)
Pasivos financieros a corto plazo	50 605	52 174
Obligaciones y otros valores emitidos	50 557	52 166
Deudas con entidades de crédito	850	716
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	(842)	(708)
Otros pasivos financieros	40	-
	93 728	102 735

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2018 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de las obligaciones contraídas.

Todas las deudas del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



ON3049224

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Los importes de los pasivos financieros a largo plazo con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento sin incluir "Acreedores y otras cuentas a pagar" son los siguientes:

	Año de vencimiento					Años posteriores	Total
	2019	2020	2021	2022	2023		
Bonos Serie A	50 371	3 802	3 505	3 215	2 980	3 703	67 576
Bonos Serie B	-	-	-	-	-	24 000	24 000
Bonos Serie C	-	-	-	-	-	11 000	11 000
Bonos Serie D	-	-	-	-	-	2 000	2 000
Intereses Serie A	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Serie B	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Serie C	66	-	-	-	-	-	66
Intereses Serie D	120	-	-	-	-	-	120
Préstamo Subordinado	-	-	-	-	-	5 200	5 200
Intereses préstamo subordinado (no vencidos)	8	-	-	-	-	-	8
	50 565	3 802	3 505	3 215	2 980	3 703	109 897

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance adjunto recogen dos préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 29 de junio de 2007 con Caja General de Ahorros de Granada, por un importe total de 1.384 y 5.200 miles de euros, respectivamente, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales) y el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva).

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2018, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, son los siguientes:

	Inicial	Saldo Vivo
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales	1 384	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	5 200	6 050
	6 584	6 050

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales devenga un tipo nominal variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente, más un margen de doscientos veinticinco (225) puntos básicos (2,25%). Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.



CLASE 8.ª



0N3049225

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga un tipo nominal variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar el tipo de interés de referencia de los Bonos aplicable en el periodo de liquidación de intereses correspondiente, más un margen de doscientos veinticinco (255) puntos básicos (2,55%). Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se amortizará desde la primera fecha de pago, hasta la primera fecha de pago posterior al quinto aniversario de la formalización del contrato, amortizándose en cada fecha de pago en función del número de días correspondiente al periodo de devengo, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente para ello de acuerdo con el Orden de Prolación de Pagos previsto en el Folleto de Emisión.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 11).

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales		
Principal no vencido	-	-
Principal vencido y no pagado	-	-
Intereses devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos y no pagados	-	-
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	6 050	5 916
Principal no vencido	5 200	5 200
Intereses devengados no vencidos	8	8
Intereses vencidos y no pagados	842	708
	6 050	5 916

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 31.12.17</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.18</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales	-	-	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	5 200	-	5 200
	5 200	-	5 200



CLASE 8.ª



ON3049226

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2018, no se han traspasado importes de largo a corto plazo.

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.16	Amortización del principal	Saldo al 31.12.17
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales	-	-	-
Para Constitución del Fondo de Reserva	5 200	-	5 200
	5 200	-	5 200

Durante el ejercicio 2017, no se traspasaron importes de largo a corto plazo.

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a un importe de 134 miles de euros y 132 miles de euros, respectivamente (Nota 16). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance de "Deudas con entidades de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" por la parte vencida y "Deudas con entidades de crédito – Otras deudas con entidades de crédito" por la parte no vencida.

El importe de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas correspondientes al Préstamo Subordinado asciende a 5.200 miles de euros en ambos ejercicios, que se registran con signo contrario en el epígrafe del balance de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo Subordinado".

b) Obligaciones y otros valores emitidos a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la emisión de Obligaciones y otros valores emitidos. A continuación se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2018	2017	2018	2017
Bonos Serie A	67 576	77 547	30	31
Bonos Serie B	24 000	24 000	30	31
Bonos Serie C	11 000	11 000	30	31
Bonos Serie D	2 000	2 000	30	31
	104 576	114 547		



CLASE 8.^a
ANEXO 1



ON3049227

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 3.630 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 363.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 18 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. Su calificación crediticia (rating) es AAA/AAA, según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.
- Bonos subordinados, que integran la Serie B, C y D, compuesta inicialmente por 240 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, 110 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno y 20 bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, respectivamente, por un importe total de 37.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más 45, 75 y 275 puntos básicos respectivamente, pagaderos los días 15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, o siguiente día hábil. Su calificación crediticia (rating) es A/A para los bonos Serie B, BBB-/BBB- para los bonos Serie C y BB/BB- para los bonos Serie D, según las agencias de calificación Standard & Poor's España, S.A. y Fitch Ratings España, S.A., respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 9 de marzo de 2047. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización Hipotecaria quedó fijada en 27,17 años para ambas series, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 0%, asumiéndose que el Fondo ejerza la opción de amortización prevista en el párrafo primero del apartado II.4.10.1 del Folleto de Emisión.



ON3049228

CLASE 8.ªwww.boe.es**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

El desglose de las partidas de "Obligaciones y otros valores emitidos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	54 205	62 494
Principal – Bonos Serie A	17 205	25 494
Principal – Bonos Serie B	24 000	24 000
Principal – Bonos Serie C	11 000	11 000
Principal – Bonos Serie D	2 000	2 000
Obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	50 376	52 057
Principal – Bonos Serie A	50 371	52 053
Intereses devengados no vencidos – Serie A	-	-
Intereses devengados no vencidos – Serie B	-	-
Intereses devengados no vencidos – Serie C	2	2
Intereses devengados no vencidos – Serie D	3	2
	104 581	114 551

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.2017</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2018</u>
Bonos Serie A	77 547	(9 971)	67 576
Bonos Serie B	24 000	-	24 000
Bonos Serie C	11 000	-	11 000
Bonos Serie D	2 000	-	2 000
	114 547	(9 971)	104 576

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2017 fue el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.2016</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.2017</u>
Bonos Serie A	87 147	(9 600)	77 547
Bonos Serie B	24 000	-	24 000
Bonos Serie C	11 000	-	11 000
Bonos Serie D	2 000	-	2 000
	124 147	(9 600)	114 547



CLASE 8.ª



ON3049229

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2018, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Total
9 de marzo de 2018	2 851	-	-	-	2 851
9 de junio de 2018	1 567	-	-	-	1 567
9 de septiembre de 2018	2 484	-	-	-	2 484
9 de diciembre de 2018	3 069	-	-	-	3 069
	9 971	-	-	-	9 971

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a un importe de 74 miles de euros y 72 miles de euros, respectivamente (Nota 16), de los que un importe de 5 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 (4 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores emitidos" y en el epígrafe del balance de "Obligaciones y otros valores emitidos – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Fitch Ratings España, S.A.		Standar & Poor's	
	2018	2017	2018	2017
Bonos Serie A	A	A	AA+	AA-
Bonos Serie B	CCC	CCC	B+	B+
Bonos Serie C	C	CC	D	D
Bonos Serie D	C	CC	D	D

c) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 existe un importe pendiente de pago de 5.692 miles de euros (6.285 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Al cierre del ejercicio 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.



CLASE 8.ª



ON3049230

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

14. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 10).

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2018		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(3 875)
	<u>-</u>	<u>(3 875)</u>
31 de diciembre de 2017		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(4 617)
	<u>-</u>	<u>(4 617)</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018 y 2017 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 10).

15. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos titulizados (Nota 8)	1 916	2 696
	<u>1 916</u>	<u>2 696</u>



CLASE 8.ª



ON3049231

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

16. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Obligaciones y otros valores emitidos (Nota 13)	(74)	(72)
Deudas con entidades de crédito (Nota 13)	<u>(134)</u>	<u>(132)</u>
	<u>(208)</u>	<u>(204)</u>

Los intereses y cargas asimiladas de otros pasivos financieros corresponden a los intereses netos devengados a favor del Cedente durante los ejercicios 2018 y 2017 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 10.

17. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	364	402
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	<u>(2 186)</u>	<u>(2 728)</u>
	<u>(1 822)</u>	<u>(2 326)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor del Cedente en los ejercicios 2018 y 2017 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 10.



CLASE 8.ª



ON3049232

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

18. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Servicios exteriores	(102)	(59)
Servicios de profesionales independientes	(53)	(14)
Otros servicios	(49)	(45)
Tributos	(57)	(255)
Otros gastos de gestión corriente	(65)	(56)
Comisión Sociedad Gestora	(32)	(34)
Comisión Administrador	(12)	(12)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(10)	(10)
Comisión variable	-	-
Otros gastos	(11)	-
	(224)	(370)

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,01% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se ha devengado por este concepto una comisión de 32 miles de euros y 34 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran pendientes de pago 2 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (9 de marzo de 2019). A 31 de diciembre de 2017 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (9 de marzo de 2018). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 12), respectivamente.

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero, por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir del Fondo por periodos vencidos en cada una de las fechas de pago una comisión de servicios financieros de 0,002% sobre el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Pago anterior.



CLASE 8.ª
Seguros de vida y pensiones de jubilación



ON3049233

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se ha devengado una comisión por este concepto de 10 y 10 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 se encuentran pendientes de pago 1 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (9 de marzo de 2019). Al 31 de diciembre de 2017 se encontraban pendientes de pago 1 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (9 de marzo de 2018). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 12), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,02% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se ha devengado por este concepto una comisión de 12 miles de euros y 12 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 están pendientes de pago 90 miles de euros y 78 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 12), respectivamente.

d) Comisión Variable

Se calcula como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada una de las fechas de liquidación.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en cada fecha de liquidación ha sido negativa por lo que no se ha generado gasto por comisión variable.

Al 31 de diciembre de 2018 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación en contra del Fondo de 706 miles de euros (1.372 miles de euros a favor del Fondo en 2017), el cual se ha registrado en el epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias "Repercusión de otras pérdidas (ganancias)" (Nota 21).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, quedan 634 y 634 miles de euros, respectivamente, pendientes de pago por este concepto.

e) Otros gastos

Durante el ejercicio 2018 se han devengado 11 miles de euros por este concepto. Durante el ejercicio 2017 no se ha devengado importe alguno por este concepto.



CLASE 8.ª



ON3049234

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

f) Tributos

Durante el ejercicio 2018 el fondo ha incurrido en impuestos, tales como el Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros por importe de 57 miles de euros por la adjudicación de inmuebles durante el ejercicio (255 miles de euros durante el ejercicio 2017).

19. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos titulizados	998	(1 051)
	<u>998</u>	<u>(1 051)</u>
Dotaciones con cargo a resultados	(465)	(2 643)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	1 519	2 926
Perdida por adjudicación de inmuebles	(56)	(1 334)
	<u>998</u>	<u>(1 051)</u>

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 de los saldos de Correcciones de valor por deterioro de activos de los epígrafes de Activos financieros se presenta en la Nota 8.

20. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) en la adjudicación de activos no corrientes en venta	46	(117)
	<u>46</u>	<u>(117)</u>

21. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.



CLASE 8.ª



ON3049235

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

El movimiento de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio anterior	-	-
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	(706)	1 372
Repercusión de pérdidas al préstamo subordinado	-	-
Repercusión de pérdidas a la Comisión de Administración	-	-
(-) Comisión Variable – Liquidaciones efectuadas en el ejercicio	-	-
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	(706)	1 372

22. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.



ON3049236

CLASE 8.ªAdministración General del Estado**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

23. Liquidaciones intermedias

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2018 y 2017:

Liquidación de cobro del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito				
Cobros por amortización ordinaria	745	5 851	44 349	91 440
Cobros por amortizaciones anticipadas	4 720	9 105	217 484	187 734
Cobros por intereses ordinarios	399	6 063	58 233	129 083
Cobros por intereses previamente impagados	1 787	-	33 290	-
Cobros por amortización previamente impagada	4 777	-	27 584	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	39	-	705	-
	12 467	21 019	381 645	408 257

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de cobro del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Derechos de crédito				
Cobros por amortización ordinaria	3 881	6 070	43 604	85 888
Cobros por amortizaciones anticipadas	4 136	10 209	212 764	178 629
Cobros por intereses ordinarios	1 988	6 802	57 834	123 019
Cobros por intereses previamente impagados	683	-	31 503	-
Cobros por amortización previamente impagada	1 425	-	22 807	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	57	-	666	-
	12 170	23 081	369 178	387 536

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a



ON3049237

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

A continuación se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2018 y 2017:

Liquidación de pagos del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	9 971	12 189	295 424	264 527
Pagos por intereses ordinarios	-	4 648	37 320	104 208
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	9 971	16 837	332 743	368 735

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de pagos del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	1 795	-	9 501
Pagos por intereses ordinarios	2	727	3 625	11 809
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	2	2 522	3 625	21 310

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de pagos del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie C				
Pagos por amortización ordinaria	-	823	-	4 355
Pagos por intereses ordinarios	-	355	2012	5 765
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	1 178	-	10 120



ON3049238

CLASE 8.^a**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie D				
Pagos por amortización ordinaria	-	150	-	792
Pagos por intereses ordinarios	-	91	615	1 476
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	241	-	2 268

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Liquidación de pagos del periodo 2018	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1 384	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	1 560	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	2 944	-

Liquidación de pagos del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	9 600	13 268	285 453	252 338
Pagos por intereses ordinarios	-	5 212	37 320	99 560
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	9 600	18 480	322 773	351 898



ON3049239

CLASE 8.^a

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2017

	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	1 954	-	7 706
Pagos por intereses ordinarios	1	815	3 623	11 081
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	1	2 769	3 623	18 787

Liquidación de pagos del periodo 2017

	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie C				
Pagos por amortización ordinaria	-	895	-	3 532
Pagos por intereses ordinarios	9	398	2 012	5 410
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	9	1 293	2 012	8 942

Liquidación de pagos del periodo 2017

	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Serie D				
Pagos por amortización ordinaria	-	163	-	642
Pagos por intereses ordinarios	-	102	615	1 385
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	-	265	615	2 027

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.ª



ON3049240

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2017	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1 384	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	1 560	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	2 944	-

24. Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2018 y 2017 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2018 y 2017, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT CajaGranada Hipotecario I FTA

Denominación Fondos: AYT CajaGranada Hipotecario I FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SEPT, S.A.	
Estado registrado: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Emisores cedentes de los activos titulizados: A86104189 BANCO MAIRE NOSTRIUM, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Rubro (6)	Situación actual 31/12/2018			Situación cierre anual anterior 31/12/2017			Información sobre las hipotecaciones			Tasa de amortización	Tasa de comisión	Tasa de comisión de venta	Tasa de comisión de emisión
	Tasa de comisión de venta	Tasa de amortización	Tasa de comisión de emisión	Tasa de comisión de venta	Tasa de amortización	Tasa de comisión de emisión	Tasa de comisión de venta	Tasa de amortización	Tasa de comisión de emisión				
Participaciones hipotecarias	0380	0400	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440	0	2441	0
Certificados de transmisión de hipotecas	0381	0401	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441	0	2442	0
Préstamos hipotecarios	0382	0402	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442	0	2443	0
Cédulas hipotecarias	0383	0403	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443	0	2444	0
Préstamos a particulares	0384	0404	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444	0	2445	0
Préstamos a PYMES	0385	0405	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445	0	2446	0
Préstamos a empresas	0386	0406	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446	0	2447	0
Préstamos corporativos	0387	0407	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447	0	2448	0
Cédulas verticales	0388	0408	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448	0	2449	0
Bonos de tesorería	0389	0409	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449	0	2450	0
Deuda sujeta a tasa	0390	0410	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450	0	2451	0
Créditos ADP	0391	0411	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451	0	2452	0
Préstamos consumo	0392	0412	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452	0	2453	0
Préstamos automoción	0393	0413	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453	0	2454	0
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454	0	2455	0
Cuentas a cobrar	0395	0415	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455	0	2456	0
Derechos de crédito futuro	0396	0416	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456	0	2457	0
Bonos de financiación	0397	0417	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457	0	2458	0
Cédulas internacionales	0398	0418	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458	0	2459	0
Otros	0399	0419	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459	0	2460	0



ON3049241

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA	S.05.1
Denominación del componente:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A86104180 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagos (miles de euros)	Nº de activos		Impagos		Impagos		Total		Cambio Total	Otros Impagos	Principal pendiente no vendido	Cambio Total	Otros Impagos	Cambio Total	% Doble / % Transición
	Principal pendiente vendido	Impagos de conformidad	Principal pendiente vendido	Impagos de conformidad	Principal pendiente vendido	Impagos de conformidad	Principal pendiente vendido	Impagos de conformidad							
hasta 1 mes	0460	156	0467	72	0474	30	0481	0468	103	0495	19.169	0512	2	0509	19.274
De 1 a 3 meses	0461	16	0466	20	0475	8	0482	0489	28	0496	2.157	0503	1	0510	2.186
De 3 a 6 meses	0462	2	0469	6	0476	1	0483	0490	7	0497	291	0504		0511	298
De 6 a 9 meses	0463	3	0470	14	0477	4	0484	0491	18	0498	442	0505		0512	460
De 9 a 12 meses	0464	1	0471	3	0478	0	0485	0492	1	0499	97	0506		0513	101
Más de 12 meses	0465	11	0472	3.076	0479	160	0486	0493	5.420	0500	14.211	0507		0514	22.101
Total	0466	200	0473	3.192	0480	201	0487	0494	6.090	0501	36.367	0507	3	0515	42.020

Impagos con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Impagos		Impagos		Total		Cambio Total	Otros Impagos	Valor pendiente	Cambio Total	Valor pendiente con Transición > 3 años	% Doble / % Transición	
	Principal pendiente vendido	Impagos de conformidad	Principal pendiente vendido	Impagos de conformidad	Principal pendiente vendido	Impagos de conformidad	Principal pendiente vendido	Impagos de conformidad							
hasta 1 mes	0515	156	0522	72	0529	30	0536	0543	102	0550	19.163	0557	2	0564	19.274
De 1 a 3 meses	0516	16	0523	20	0530	8	0537	0544	28	0551	2.157	0558	1	0565	2.186
De 3 a 6 meses	0517	2	0524	6	0531	1	0538	0545	7	0552	291	0559		0566	298
De 6 a 9 meses	0518	3	0525	14	0532	2	0539	0546	18	0553	442	0560		0567	460
De 9 a 12 meses	0519	1	0526	3	0533	0	0540	0547	4	0554	97	0561		0568	101
Más de 12 meses	0520	11	0527	3.078	0534	160	0541	2.652	5.890	0555	14.211	0562		0569	22.101
Total	0521	200	0528	3.192	0535	201	0542	2.656	6.090	0556	36.367	0563	3	0570	42.020



CLASE 8.ª



ON3049242

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados asegurados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vista residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente		
	Situación actual 31/12/2018	Situación como anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 21/04/2007
Menos a 1 año	2600	1600	234
Entre 1 y 2 años	0601	142	113
Entre 2 y 3 años	0602	220	168
Entre 3 y 4 años	0603	313	416
Entre 4 y 5 años	0604	223	433
Entre 5 y 10 años	0605	7.880	7.395
Superior a 10 años	0606	38.357	108.411
Total	0607	107.445	117.816
Vista residual medida ponderada (años)	0608	17,41	18,22
			26,93
			27,17

Antigüedad	Situación como anual anterior 31/12/2017		
	Situación actual 31/12/2018	Situación como anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 21/04/2007
Antigüedad media ponderada (años)	3,639	10,71	9,90
			26,93
			1,41



CLASE 8.ª



ON3049243

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: AYT104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Ingresos ponderados sobre titulizados / Valor garantizado (último día antes)	Situación actual 31/12/2018			Situación cinco meses antes 31/12/2017			Situación total 31/06/2017				
	IR de 0,03%	Ponderación	IR de 0,03%	IR de 0,03%	Ponderación	IR de 0,03%	Ponderación	IR de 0,03%	Ponderación		
0% - 4,5%	0620	254	0630	18.094	238	1630	18.394	2630	3	2630	435
4,6% - 6%	0621	465	0631	58.625	472	1631	61.183	2621	233	2631	41.515
6,0% - 8,0%	0622	167	0632	24.720	1622	1632	31.940	2622	1.335	2632	251.568
8,0% - 10,0%	0623	35	0633	5.116	35	1633	6.300	2623	527	2633	106.482
10,0% - 12,0%	0624		0634			1634		2624	0	2634	0
12,0% - 14,0%	0625		0635			1635		2625	0	2635	0
14,0% - 16,0%	0626		0636			1636		2626	0	2636	0
superior al 16,0%	0627		0637			1637		2627	0	2637	0
Total	0628	915	0638	107.445	902	1638	117.618	2628	2.098	2638	400.000
Media ponderada (%)	0639	59,06	0649		54,88	34,49		2639	76,06	2649	



CLASE 8.ª



ON3049244

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA

Denominación Fondos: AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA	5.06,1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: AB6104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (6)	Situación actual 31/12/2018	Situación como resultante 31/12/2017	Situación inicial 31/06/2007
Tipo de interés medio ponderado	06,30	1,61	2,11
Tipo de interés nominal máximo	06,51	5,20	5,30
Tipo de interés nominal mínimo	06,52	0,07	0,04
		1,650	2,650
		1,651	2,651
		1,652	2,652
			4,79
			5,94
			2,66



CLASE 8.ª



ON3049245

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT CajaGranada Hipotecario I FTA

CLASE 8.ª



ON3049246

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades emisoras de los activos titulizados: A86104189 BANCO MARE NOSTRUM, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulados (países de origen)	Situación actual 31/12/2018		Situación cinco años anterior 31/12/2017		Situación inicial 31/12/2007	
	Nº de valores	Participación porcentual	Nº de valores	Participación porcentual	Nº de valores	Participación porcentual
Aragón	0661	0483	792	1683	2660	1.597
Asturias	0662	0684	1661	1694	2661	0
Baleares	0663	0685	1662	1685	2662	1
Canarias	0664	0686	1663	1686	2663	0
Cantabria	0665	0687	1664	1687	2664	0
Castilla-La Mancha	0666	0688	1665	1688	2665	0
Castilla y León	0667	0689	1666	1689	2666	0
Cataluña	0668	0690	1667	1690	2667	6
Cerdeña	0669	0691	1668	1691	2668	535
Extremadura	0670	0692	1669	1692	2669	0
Galicia	0671	0693	1670	1693	2670	0
Madrid	0672	0694	1671	1694	2671	1
Méjica	0673	0695	1672	1695	2672	146
Navarra	0674	0696	1673	1696	2673	28
País Vasco	0675	0697	1674	1697	2674	2
Comunidad Valenciana	0676	0698	1675	1698	2675	0
País Vasco	0677	0700	1676	1699	2676	0
País Vasco	0678	0701	1677	1700	2677	2
País Vasco	0679	0702	1678	1701	2678	0
País Vasco	0680	0703	1679	1702	2679	2.008
País Vasco	0681	0704	1680	1703	2680	0
País Vasco	0682	0705	1681	1704	2681	0
País Vasco	0683	0706	1682	1705	2682	2.008
País Vasco	0684	0707	1683	1706	2683	0
País Vasco	0685	0708	1684	1707	2684	0
País Vasco	0686	0709	1685	1708	2685	0
País Vasco	0687	0710	1686	1709	2686	0
País Vasco	0688	0711	1687	1710	2687	0
País Vasco	0689	0712	1688	1711	2688	0
País Vasco	0690	0713	1689	1712	2689	0
País Vasco	0691	0714	1690	1713	2690	0
País Vasco	0692	0715	1691	1714	2691	0
País Vasco	0693	0716	1692	1715	2692	0
País Vasco	0694	0717	1693	1716	2693	0
País Vasco	0695	0718	1694	1717	2694	0
País Vasco	0696	0719	1695	1718	2695	0
País Vasco	0697	0720	1696	1719	2696	0
País Vasco	0698	0721	1697	1720	2697	0
País Vasco	0699	0722	1698	1721	2698	0
País Vasco	0700	0723	1699	1722	2699	0
País Vasco	0701	0724	1700	1723	2700	0
País Vasco	0702	0725	1701	1724	2701	0
País Vasco	0703	0726	1702	1725	2702	0
País Vasco	0704	0727	1703	1726	2703	0
País Vasco	0705	0728	1704	1727	2704	0
País Vasco	0706	0729	1705	1728	2705	0
País Vasco	0707	0730	1706	1729	2706	0
País Vasco	0708	0731	1707	1730	2707	0
País Vasco	0709	0732	1708	1731	2708	0
País Vasco	0710	0733	1709	1732	2709	0
País Vasco	0711	0734	1710	1733	2710	0
País Vasco	0712	0735	1711	1734	2711	0
País Vasco	0713	0736	1712	1735	2712	0
País Vasco	0714	0737	1713	1736	2713	0
País Vasco	0715	0738	1714	1737	2714	0
País Vasco	0716	0739	1715	1738	2715	0
País Vasco	0717	0740	1716	1739	2716	0
País Vasco	0718	0741	1717	1740	2717	0
País Vasco	0719	0742	1718	1741	2718	0
País Vasco	0720	0743	1719	1742	2719	0
País Vasco	0721	0744	1720	1743	2720	0
País Vasco	0722	0745	1721	1744	2721	0
País Vasco	0723	0746	1722	1745	2722	0
País Vasco	0724	0747	1723	1746	2723	0
País Vasco	0725	0748	1724	1747	2724	0
País Vasco	0726	0749	1725	1748	2725	0
País Vasco	0727	0750	1726	1749	2726	0
País Vasco	0728	0751	1727	1750	2727	0
País Vasco	0729	0752	1728	1751	2728	0
País Vasco	0730	0753	1729	1752	2729	0
País Vasco	0731	0754	1730	1753	2730	0
País Vasco	0732	0755	1731	1754	2731	0
País Vasco	0733	0756	1732	1755	2732	0
País Vasco	0734	0757	1733	1756	2733	0
País Vasco	0735	0758	1734	1757	2734	0
País Vasco	0736	0759	1735	1758	2735	0
País Vasco	0737	0760	1736	1759	2736	0
País Vasco	0738	0761	1737	1760	2737	0
País Vasco	0739	0762	1738	1761	2738	0
País Vasco	0740	0763	1739	1762	2739	0
País Vasco	0741	0764	1740	1763	2740	0
País Vasco	0742	0765	1741	1764	2741	0
País Vasco	0743	0766	1742	1765	2742	0
País Vasco	0744	0767	1743	1766	2743	0
País Vasco	0745	0768	1744	1767	2744	0
País Vasco	0746	0769	1745	1768	2745	0
País Vasco	0747	0770	1746	1769	2746	0
País Vasco	0748	0771	1747	1770	2747	0
País Vasco	0749	0772	1748	1771	2748	0
País Vasco	0750	0773	1749	1772	2749	0
País Vasco	0751	0774	1750	1773	2750	0
País Vasco	0752	0775	1751	1774	2751	0
País Vasco	0753	0776	1752	1775	2752	0
País Vasco	0754	0777	1753	1776	2753	0
País Vasco	0755	0778	1754	1777	2754	0
País Vasco	0756	0779	1755	1778	2755	0
País Vasco	0757	0780	1756	1779	2756	0
País Vasco	0758	0781	1757	1780	2757	0
País Vasco	0759	0782	1758	1781	2758	0
País Vasco	0760	0783	1759	1782	2759	0
País Vasco	0761	0784	1760	1783	2760	0
País Vasco	0762	0785	1761	1784	2761	0
País Vasco	0763	0786	1762	1785	2762	0
País Vasco	0764	0787	1763	1786	2763	0
País Vasco	0765	0788	1764	1787	2764	0
País Vasco	0766	0789	1765	1788	2765	0
País Vasco	0767	0790	1766	1789	2766	0
País Vasco	0768	0791	1767	1790	2767	0
País Vasco	0769	0792	1768	1791	2768	0
País Vasco	0770	0793	1769	1792	2769	0
País Vasco	0771	0794	1770	1793	2770	0
País Vasco	0772	0795	1771	1794	2771	0
País Vasco	0773	0796	1772	1795	2772	0
País Vasco	0774	0797	1773	1796	2773	0
País Vasco	0775	0798	1774	1797	2774	0
País Vasco	0776	0799	1775	1798	2775	0
País Vasco	0777	0800	1776	1799	2776	0
País Vasco	0778	0801	1777	1800	2777	0
País Vasco	0779	0802	1778	1801	2778	0
País Vasco	0780	0803	1779	1802	2779	0
País Vasco	0781	0804	1780	1803	2780	0
País Vasco	0782	0805	1781	1804	2781	0
País Vasco	0783	0806	1782	1805	2782	0
País Vasco	0784	0807	1783	1806	2783	0
País Vasco	0785	0808	1784	1807	2784	0
País Vasco	0786	0809	1785	1808	2785	0
País Vasco	0787	0810	1786	1809	2786	0
País Vasco	0788	0811	1787	1810	2787	0
País Vasco	0789	0812	1788	1811	2788	0
País Vasco	0790	0813	1789	1812	2789	0
País Vasco	0791	0814	1790	1813	2790	0
País Vasco	0792	0815	1791	1814	2791	0
País Vasco	0793	0816	1792	1815	2792	0
País Vasco	0794	0817	1793	1816	2793	0
País Vasco	0795	0818	1794	1817	2794	0
País Vasco	0796	0819	1795	1818	2795	0
País Vasco	0797	0820	1796	1819	2796	0
País Vasco	0798	0821	1797	1820	2797	0
País Vasco	0799	0822	1798	1821	2798	0
País Vasco	0800	0823	1799	1822	2799	0
País Vasco	0801	0824	1800	1823	2800	0
País Vasco	0802	0825	1801	1824	2801	0
País Vasco	0803	0826	1802	1825	2802	0
País Vasco	0804	0827	1803	1826	2803	0
País Vasco	0805	0828	1804	1827	2804	0
País Vasco	0806	0829	1805	1828	2805	0
País Vasco	0807	0830	1806	1829	2806	0
País Vasco	0808	0831	1807	1830	2807	0
País Vasco	0809	0832	1808	1831	2808	0
País Vasco	0810	0833	1809	1832	2809	0
País Vasco	0811	0834	1810	1833	2810	0
País Vasco	0812	0835	1811	1834	2811	0
País Vasco	0813	0836	1812	1835	2812	0
País Vasco	0814	0837	1813	1836	2813	0
País Vasco	0815	0838	1814	1837	2814	0

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT CajGranada Hipotecario I FTA

Denominación Fondo: AYT CajGranada Hipotecario I FTA	5,052
Denominación del instrumento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.	
Estados segregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Símbolo	Descripción del título	Situación inicial 31/12/2018		Situación al cierre del ejercicio 31/12/2017		Situación inicial 24/02/2007	
		Nº de valores emitidos	Importe emitido (€)	Nº de valores emitidos	Importe emitido (€)	Nº de valores emitidos	Importe emitido (€)
ES0312212006	A	6720	18.616	3228	21.363	3779	3630
ES0312212014	B		100.000		100.000		100.000
ES0312212022	C		100.000		100.000		100.000
ES0312212030	D	0723	4.000	1723	4.000	3774	4.000
Total							



CLASE 8.ª



0N3049248

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

AYT CajaGranada Hipotecario I FTA

Denominación Fondos AYT CajaGranada Hipotecario I FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SEFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Código	Denominación de los valores	Amortización anticipada		Inventariados		Situación pasiva consolidada anterior 31/12/2017						
		Primas del período 07/20	Primas acumuladas 07/1	Primas del período 07/18	Primas acumuladas 07/18	Primas del período 12/17	Primas acumuladas 12/17					
ES0312212006	A	3.068	295.424	0	37.403	2.110	285.453	0	37.403	0	1757	1757
ES0312212014	B	0	0	1	3.600	0	0	0	3.598	0	0	3.598
ES0312212022	C	0	0	0	1.995	0	0	0	1.995	0	0	1.995
ES0312212030	D	0	0	0	574	0	0	0	574	0	0	574
Total		0754	0755	1	0757	2.110	285.453	1.756	1.756	0	1.757	43.571



0N3049250

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28008 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA

Denominación Fondos: AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA	S05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la póliza: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Símbolo	Denominación Símbolo	Fecha último cambio de calificación		Agrupación de calificaciones emitidas (C)	Situación actual 31/12/2018	Situación última calificación emitida	Calificación	
		GNV	GNM				Situación última calificación emitida	Situación actual 31/12/2017
ES0312212006	A	25/07/2018	GNV	SYP	99%	99%	AAA	AAA
ES0312212014	B	15/04/2015	GNM	FCH	AA+	AA-	AAA	AAA
ES0312212014	B	24/02/2017	GNM	SYP	CCC	CCC	A	A
ES0312212022	C	11/12/2018	GNM	FCH	B+	B+	A	A
ES0312212022	C	08/05/2017	GNM	SYP	C	CC	99B-	99B-
ES0312212030	D	11/12/2018	GNM	FCH	C	D	99B-	99B-
ES0312212030	D	15/01/2016	GNM	SYP	D	CC	99	99
ES0312212030	D	15/01/2016	GNM	FCH	D	D	99B-	99B-
ES0312212030	A	15/04/2015	GNM	FCH	A	A	AAA	AAA



CLASE 8.ª



0N3049251

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA

S05.2
Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2018
Mercados de cotización de los valores emitidos: ANAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Miles millones de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (párrafo de texto)			
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2015
inferior a 1 año	2765	1765	2765	2765
Entre 1 y 2 años	2788	1766	2766	2766
Entre 2 y 3 años	2767	1767	2767	2767
Entre 3 y 4 años	2768	2768	2768	2768
Entre 4 y 5 años	2795	1769	2769	2769
Entre 5 y 10 años	2770	1770	2770	2770
Superior a 10 años	2771	1771	2771	2771
Total	2772	1772	1772	2772
Miles millones de valores emitidos	304	1773	1773	1773
Miles millones de valores emitidos ponderados (valor)	11490	2772	2772	2772
Miles millones de valores emitidos ponderados (valor)	400.000	37.000	37.000	37.000
Miles millones de valores emitidos ponderados (valor)	9,99	6,08	2,773	2,773



CLASE 8.ª



ON3049252

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
AYT Cajagranda Hipotecario I FTA

CLASE 8.ª



ON3049253

Denominación Fondo: AYT Cajagranda Hipotecario I FTA	S05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACIÓN, SGRT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre el Fondo	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2017
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	0775	0775
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	5.200	5.200
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0	0777
1.3 Denominación de la contrapartida	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
1.4 Rating de la contrapartida	0778	1778	2778
1.5 País requerido de la contrapartida	Notas Explicativas	Notas Explicativas	Notas Explicativas
2 Importe disponible de líneas de liquidez (miles de euros)	0779	1779	2779
2.1 Fuente de la que representa el importe disponible es la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0780	1780	2780
2.2 Denominación de la contrapartida	0781	0	0781
2.3 Rating de la contrapartida	0782	1782	2782
2.4 País requerido de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	Notas Explicativas
2.5 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0784	1784	2784
3 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0785	1785	2785
3.1 Denominación de la entidad avalista	0786	1786	2786
3.2 Rating requerido del avalista	0787	0	0787
3.3 País requerido del avalista	0788	Notas Explicativas	Notas Explicativas
3.4 Substitución de sénet (SI)	0789	1789	2789
4 Importe máximo de riesgo cobierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0790	1790	2790
4.1 Fuente de la que representa el importe máximo de riesgo cobierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0791	0	0791
4.2 Denominación de la contrapartida	0792	6462	2792
4.3 País requerido de la contrapartida	0793	1793	2793
5 Rating de la contrapartida	0794	1794	2794
5.1 País requerido de la contrapartida	0795	1795	2795
5.2 Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	2796

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.	
Estados asegurados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO I

Permuta 1	Compartimento	Periodicidad liquidación	Interés a pagar por el fondo		Tipo de interés anual	Referencia a pagar por el emisor	Tipo de interés anual	Referencia a pagar por el emisor	Valor presente (miles de euros)			Otras observaciones		
			31/12/2018	31/12/2017					31/12/2017	31/12/2017	31/12/2017			
CAJABANK		Trimestral	0,03	0,03	0,03	Suma de los Importes Nacionales Individuales, Importes Nacionales Individuales significativos para cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan cobrado los intereses ordinarios y de demora durante el periodo de los Activos, cuando el Fondo disminuya en el importe de los intereses cobrados por el Fondo en su caso, cubierto pagado el mismo Fondo durante el mismo periodo de Liquidación, importe de la Norma multiplicado por 360 y dividido por los días hábiles en el periodo de Liquidación	0,03	0,03	0,03	-4,193	-4,943	-11,634		
						Suma de los Importes Nacionales Individuales, Importes Nacionales Individuales significativos para cada uno de los Préstamos Hipotecarios sobre los que se hayan cobrado los intereses ordinarios y de demora durante el periodo de Liquidación la división entre (i) las sumas percibidas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora en cada uno de los Préstamos Hipotecarios, entre (ii) el tipo anual de interés aplicado en el mismo Fondo durante el periodo de Liquidación, El resultado de ese cociente será el importe Nacional Individual de cada Préstamo Hipotecario.	0,03	0,03	0,03	-4,193	-4,943	-11,634		
Total										0,03	-4,193	-4,943	0,010	-11,634



CLASE 8.^a



ON3049254

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT CajáGranada Hipotecario I, FTA

Denominación Fondo: AYT CajáGranada Hipotecario I, FTA	S05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la sociedad: HAYA TITULIZACIÓN, SEPT, S.A.	
Estados aprobados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES	
CUADRO B	

Ramos de actividad	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	N
3 Otros S/N	N
3.1 Clasificación	
Compañía	
0870	Banco Mare Nostrum
0871	Módulo adicional 3.4.6.4

Determinado por última vez según ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha: 31/12/2018					Total
	31/03/2018	30/06/2018	30/09/2018	31/12/2018		
Ingresos y gastos del periodo de cálculo						
Margen de intereses	0873	-85	3	54	10	-14
Diferencia de activos financieros (neto)	0874	-202	-14	-70	135	998
Diferencia de pasivos financieros (neto)	0875	0				0
Ganancias (pérdidas) de activos no convertidos en euros	0876	0			46	46
Otros ingresos y gastos excepto cambio variable y reparto de pérdidas (ganancias)	0877	-56	-27	-54	-87	-224
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y reparto de pérdidas (ganancias) (A)	0878	-448	-133	-71	124	766
Impuesto sobre beneficios (B)	0879	0				0
Repartición de ganancias (C)	0880	0				0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (D)	0881	0				-1.303
Repartición de pérdidas (E) (A)+(B)+(C)+(D)	0882	448	133	71	-124	-657
Comisión variable pagada	0883	0				0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	0				0



CLASE 8.ª



ON3049257

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT CajaGranada Hipotecario I, FTA

Denominación Fondo: AVT CajaGranada Hipotecario I, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Denominación de la partida contable y su nivel de detalle	Código	Período										Total
Cobros y pagos de período de eficacia, según folio:	0685											
Saldo inicial:	0686											
Cobros del período	0687											
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0688											
Pagos por comisiones	0689											
Reparación importe fondo de reserva	0690											
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0691											
Pagos por emisión de entidades de crédito	0692											
Neto pagado: retenciones	0693											
Saldo disponible	0694											
Liquidación de comisión variable	0695											



CLASE 8.ª



ON3049258



ON3049260

CLASE 8.ª
Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06
 (Expresados en miles de euros)



HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE CNMV
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	25/06/2007		Emisión tipo de los bonos	4544837 5 de diciembre de 2007
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		Modificación al alza de la serie A de AA-, de la serie B de la serie de BB+ y de la serie C, a la baja de CCOA a C+, por parte de Standard and Poors	4104852 2 de noviembre de 2007
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		Modificación a la baja de la serie C de C+, por parte de Standard and Poors	4124830 2 de noviembre de 2007
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	25/06/2007		Emisión tipo de los bonos	4124831 13 de noviembre de 2007
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	25/06/2007		Emisión tipo de los bonos	4100167 8 de junio de 2007
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	25/06/2007		Emisión tipo de los bonos	4088441 3 de marzo de 2007
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		Emisión tipo de los bonos	4043493 3 de diciembre de 2006
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	25/06/2007		Emisión tipo de los bonos	4033458 13 de noviembre de 2006
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		Emisión tipo de los bonos	3724984 1 de marzo de 2006
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		Modificación a la baja del tramo D de CCOA y D (a), por parte de Standard and Poors	3707808 17 de enero de 2006
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		Modificación de las calificaciones a realizar por el Agente Titular en caso de descenso de su calificación y sustitución de Agente Titular	3704296 26 de diciembre de 2005
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		Substituye el hecho relevante presentado con número de registro 313677	3701330 24 de diciembre de 2005
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		Modificación a la baja del tramo L de B-(a) a CCO(a) y del tramo D de CCO(a) a CCO(a), por parte de Standard and Poors	3700500 00 de diciembre de 2005
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		Modificación a la baja del tramo A de AA-(a) a A(a), Tramo B de B(a) a CCO(a) y Tramo C de CCO(a) a CCO(a), por parte de PDB	Nº 2577160 22 de abril de 2005
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		Modificación a la baja de la calificación del Tramo A de AA-(a) a A-(a), del Tramo B de BB(a) a BB(a), del Tramo C de BB(a) a BB(a) y del Tramo D de BB(a) a CCO(a), por parte de Standard and Poors	Nº 3306473 4 de noviembre de 2004
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		Modificación a la baja de la calificación del Tramo B de BB(a) a BB(a) por parte de PDB Ratings	Nº 3291050 27 de octubre de 2004
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		Actual de la fuente de datos del Decalogo de Crediticio	Nº 3270281 29 de octubre de 2004



ON3049261

CLASE 8.^a
Clases de valores de renta fija

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06

(Expresados en miles de euros)

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		Modificación de la calificación del Tramo B de BB-(sf) a BB (sf), del Tramo C de B(sf) a CC (sf) y el Tramo D de B-(sf) a CC (sf) por parte de Fitch Ratings.	Nº 3031087 14 de mayo de 2014
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		* Acciones remediables	Nº 2534522 17 de julio de 2013
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	25/06/2009		* Rebaja de la calificación de los Tramos B, de A(sf) a BBB(sf), C, de BUB-(sf) a BB-(sf) y D, de B3-(sf) a B(sf) por parte de Standard & Poor's.	Nº 2461116 11 de mayo de 2010
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		* Rebaja de la calificación de los Tramos B, de BBB(sf) a BBB-(sf), C, de B3(sf) a B(sf), y D, de B(sf) a B-(sf) por parte de Fitch Ratings.	Nº 2444429 21 de mayo de 2013
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/07/2007	Tramo A – AA+(sf)/AA-(sf) Tramo B – A+(sf)/BBB(sf) Tramo C – BBB-(sf)/BB(sf) Tramo D – BB-(sf)/B(sf)	* Rebaja de la calificación por parte de Standard & Poor's del Tramo A de AA+(sf) a AA-(sf) como consecuencia de la rebaja de calificación del Reino de España.	Nº 2070182 16 de octubre de 2012
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		* Acciones remediables efectuadas para la sustitución de CSCA como Agente Financiero, siendo el nuevo Agente Financiero Barclays Bank PLC.	Nº 1925706 20 de julio de 2012
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		* Acciones remediables efectuadas para la sustitución de la CSCA como Entidad de Contrapartida de SWAP, siendo la posible entidad sustituta BNP Paribas.	Nº 1909721 9 de julio de 2012
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/07/2007	Tramo A – AA+(sf)/AA-(sf) Tramo B – A+(sf)/BBB(sf) Tramo C – B3-(sf)/B3(sf) Tramo D – BB-(sf)/B(sf)	* Rebaja de la calificación de los bonos del Tramo A [AA+(sf)] por parte de Fitch Ratings, como consecuencia de la rebaja de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 1870654 14 de junio de 2012
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/07/2007	Tramo A – AA+(sf)/AA-(sf) Tramo B – A+(sf)/BBB(sf) Tramo C – B3-(sf)/B3(sf) Tramo D – BB-(sf)/B(sf)	* Rebaja de la calificación de los bonos del Tramo A [AA+(sf)], como consecuencia de la rebaja de calificación unitaria otorgada por Standard & Poor's a la titulación española.	Nº 1842552 9 de mayo de 2012
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/06/2007		* Acciones remediables - Traspaso Cuenta Tesorería	Nº 1711493 12 de marzo de 2012
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/07/2007	Tramo A – AAAs/AAAf Tramo B – A+/BBBf Tramo C – BBB-(sf)/BBsf Tramo D – BB-(sf)/Bsf	* Acciones remediables efectuadas como consecuencia de la caída de rating de CSCA.	Nº 1620470 25 de enero de 2012
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/07/2007	Tramo A – AAAs/AAAf Tramo B – A+/BBBf Tramo C – BBB-(sf)/BBsf Tramo D – BB-(sf)/Bsf	* Modificación del Contrato de Servicios Financieros, con objeto de adecuarlo a la nueva criteria establecida por Standard & Poor's.	Nº 1322914 28 de septiembre de 2011
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	26/07/2007	Tramo A – AAA/AAA Tramo B – A/BBB Tramo C – BBB-/BB Tramo D – BB-/B	* Rebaja de la calificación de los Tramos B [A], C [BBB-] y D [BB] por parte de Fitch Ratings.	Nº 590395 15 de julio de 2010
AyT Caja Granada Hipotecario I FTA	20/07/2009	Tramo A – AAA/AAA Tramo B – A/A Tramo C – BBB-/BBB- Tramo D – BB-/BB	* Suscripción Contrato Nueva Modificativa no extensiva entre CSCA y AyT con objeto de recoger los términos de los criterios actualizadamente vigentes por la Agencia de Calificación.	Nº 284720 15 de septiembre de 2009



CLASE 8.ª
Estructura de la Clase 8.ª



ON3049262

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06 (Expresados en miles de euros)



MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AyT Caja Granada Hipotecario I, FTA	08/07/2013	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 17, 5. MODIFICACIÓN CONTRATO SWAP
AyT Caja Granada Hipotecario I, FTA	22/12/2015	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 17.1. MODIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS



CLASE 8.ª



ON3049263

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

a) Naturaleza jurídica del Fondo

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

b) Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso deberá proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998. Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la Liquidación Anticipada del Fondo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Préstamos Hipotecarios, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el presente Folleto.

c) Acciones de los bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna contra los Deudores de los Préstamos Hipotecarios que hayan incumplido sus obligaciones de pago de los mismos, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, quien ostentará dicha acción.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y por cuenta del Fondo o (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos de cada Tramo.

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra el Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios.

d) Situación concursal

Tanto el Cedente como la Sociedad Gestora y cualquiera de los restantes participantes en la operación, pueden ser declarados en concurso. El concurso de cualquiera de los sujetos intervinientes podría afectar a las relaciones contractuales con el Fondo.



CLASE 8.ª



ON3049264

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

a) Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

b) Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Tramo de Bonos.

El cumplimiento por el Deudor de los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los Deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos recogidas en el Folleto está sujeto, entre otras, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

c) Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

d) Protección limitada

Las expectativas de cobro de los Certificados de Transmisión de Hipoteca están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros que afectan a los Préstamos Hipotecarios subyacentes a los mismos y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores y otros factores similares. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con los Bonos (recogidos en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo), la mejora de crédito es limitada. Si, por alcanzar los impagos de los Préstamos Hipotecarios un nivel elevado, la mejora de crédito en relación con un Bono se redujera a cero (0), el Cedente no estará obligado a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos afectados soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.



CLASE 8.ª



ON3049265

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

e) Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Tramo está sujeto al cumplimiento en tiempo y forma de la amortización de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis del TACP que pueden no cumplirse.

f) No confirmación de las calificaciones

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por la Entidad de Calificación habría constituido un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la Emisión de los Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS SUBYACENTES

a) Riesgo de impago de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los titulares de los Bonos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

b) Riesgo de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

Los Certificados agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado el Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

c) Riesgo de tipo de interés

Debido a la diferencia entre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos y los tipos de referencia de los Activos, así como a las posibles renegociaciones de los Activos, existe la posibilidad de que a lo largo de la vida del Fondo el tipo de interés medio de los Activos sea inferior al tipo de interés medio ponderado de los Bonos, aunque actualmente no existe dicha contingencia. No obstante dicho riesgo se encuentra mitigado tanto por la existencia del Contrato de Swap como por el hecho de en la actualidad el margen medio de los Activos es superior al de los Bonos.

Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



ON3049266

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora ha concertado, por cuenta del Fondo, las operaciones que a continuación se reseñan con el fin de neutralizar las diferencias de tipos de interés entre los Activos adquiridos por el Fondo y los Bonos u otros pasivos y, en general, transformar las características financieras de los Activos.

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en el Folleto, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales, todo ello sujeto a la normativa vigente en cada momento.

Fondo de Reserva

Como mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Préstamos Hipotecarios impagados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se ha constituido un depósito en la Cuenta de Tesorería denominado fondo de reserva (en adelante, el "**Fondo de Reserva**").

El valor del Fondo de Reserva es igual al 1,30% del saldo inicial de los Bonos, es decir CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (€ 5.200.000). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizó antes de las 10:00 horas de la fecha de inicio del Periodo de Suscripción de los Bonos con cargo al Préstamo para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva, tal y como este término se define a continuación, con cargo a los Fondos Disponibles, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

La "**Cantidad Requerida del Fondo de Reserva**" será la menor de las cantidades siguientes:

- a) El importe inicial del Fondo de Reserva.
- b) La cantidad mayor entre:
 - (i) El 2,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la correspondiente Fecha de Pago; o
 - (ii) DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (€ 2.600.000).

La minoración del Fondo de Reserva deberá coincidir con una Fecha de Pago. No podrán realizarse minoraciones del Fondo de Reserva hasta que su importe alcance al menos el 2,60% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos y siempre que, en todo caso, después de esa minoración su importe siga siendo como mínimo la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



ON3049267

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

No obstante lo anterior, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- (a) Que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa días de retraso en el pago de importes vencidos (los "**Activos Morosos**"), fuera superior al uno por ciento (1%) del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento;
- (b) Si en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva no se dotó en la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva;
- (c) Que la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva resultante fuese inferior a la suma del saldo vivo de los diez (10) Préstamos con mayor saldo vivo de entre los Préstamos titulizados.
- (d) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

En ningún caso, el nivel mínimo del Fondo de Reserva podrá ser inferior a DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL EUROS (€ 2.600.000).

El importe del Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, de acuerdo con el apartado 3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto Informativo, remunerada en los términos del Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora ha celebrado, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Prestamista, un contrato de préstamo subordinado (el "**Contrato de Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva**") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva (el "**Préstamo Subordinado para la Dotación del Fondo de Reserva**").

El importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva es el 1,30% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Constitución del Fondo, es decir, CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL EUROS (€ 5.200.000). La entrega del importe del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición antes de las 10:00 horas de la fecha de apertura del Periodo de Suscripción de los Bonos (en adelante, la "**Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva**") valor ese mismo día, mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El principal del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al resultado de sumar el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de doscientos cincuenta y cinco (255) puntos básicos (2,55%). Dicho tipo de interés se liquidará en cada una de las Fechas de Pago, y se calculará tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.



CLASE 8.ª



ON3049268

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

La totalidad de las cantidades que deban abonarse al Cedente, tanto en concepto de intereses devengados como en concepto de amortización de principal, devengados por el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, están sujetas al Orden de Prelación de Pagos, y en consecuencia, sólo serán abonadas al Cedente en una concreta Fecha de Pago, en el supuesto de que los Fondos Disponibles del Fondo en dicha Fecha de Pago sean suficientes para atender las obligaciones del Fondo enumeradas en los apartados 1º a 17º del mencionado apartado en lo que se refiere a los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y en los apartados 1º a 20º para el caso del principal.

Todas las cantidades que, en concepto de intereses devengados y reembolso de principal, no hubieran sido entregadas a la Entidad Prestamista por insuficiencia de los Fondos Disponibles, se harán efectivas en las siguientes Fechas de Pago en que los Fondos Disponibles permitan dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos establecido y se abonarán con preferencia a las cantidades que correspondería abonar en relación con el Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva en dicha Fecha de Pago.

Los intereses devengados y no pagados en una fecha de Pago se acumularán devengando un interés de demora al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales aplicable durante el correspondiente período de intereses y se abonarán en la siguiente fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva habría quedado resuelto de pleno derecho en el caso de que las Entidades de Calificación no hubieran confirmado antes del inicio del Periodo de Suscripción, como finales, las calificaciones asignadas con carácter provisional a cada uno de los Tramos de Bonos.

La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se efectuará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior y la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso.

Cuenta de Tesorería

El Fondo dispone en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (la "Cuenta de Tesorería") cuyas obligaciones serán las establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.

La Sociedad Gestora ha abierto, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros.



CLASE 8.ª



ON3049269

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresarán en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo por el desembolso de la suscripción de los Bonos;
- (ii) el principal e intereses de los Certificados;
- (iii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Cedente incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Cedente al Fondo, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iv) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap;
- (v) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería o las cantidades a que asciendan los rendimientos de activos de renta fija, de acuerdo con lo recogido en el presente apartado;
- (vi) las cantidades procedentes de la disposición del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva;
- (vii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los titulares de los Bonos.

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza al saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento mínimo igual al Tipo Medio Interbancario reducido en veinticinco puntos básicos (0,25%). Los intereses devengados se liquidarán trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan el último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Constitución del Fondo y el 30 de junio, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.



CLASE 8.^a



0N3049270

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Contrato de Swap

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS (en tal concepto, actuando como “Entidad de Contrapartida”), un contrato de permuta financiera de interés conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca (en adelante el “Contrato de Swap”), con la finalidad de cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo.

El principal objetivo del Contrato de Swap era cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encontrasen sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, la suma de los intereses devengados, vencidos, e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence de los Activos del Fondo administrados por el Cedente. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) el resultante de aplicar al Importe Nominal del Periodo de Liquidación el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos más un margen de setenta (70) puntos básicos, más la Comisión de Administración en el caso de que el Administrador hubiese sido sustituido.

En concreto, las cantidades a pagar en cada fecha de liquidación por cada una de las partes del Contrato de Swap hubiesen sido las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: es la suma de los intereses percibidos de los Préstamos Cubiertos e ingresados al Fondo durante el Periodo de Liquidación que vence, disminuida en el importe de los Intereses Corridos que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo Periodo de Liquidación.
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: es el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable al Importe Nominal del Swap para Cobertura del Riesgo de Tipo de Interés multiplicado por el número de días del Periodo de Liquidación y dividido por 360.

Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2018 ha sido del 5,05%.

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 67,06%.



CLASE 8.^a



ON3049271

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos y el valor de tasación de la garantía hipotecada expresado en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2018				Datos al 31/12/2017			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	254	27,76%	18.984	17,67%	238	24,74%	18.304	15,54%
40,01- 60,00	465	50,82%	58.625	54,56%	472	49,06%	61.182	51,93%
60,01- 80,00	167	18,25%	24.720	23,01%	217	22,56%	31.940	27,11%
80,01- 100,00	29	3,17%	5.116	4,76%	35	3,64%	6.390	5,42%
Total	915	100%	107.445	100%	962	100%	117.816	100%
Media Ponderada		53,06%				54,83%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2018	Datos al 31/12/2017
2,67%	2,53%



CLASE 8.ª
Seguros y fianzas de hipotecas y préstamos



ON3049272

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Por distribución geográfica

Asimismo la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2018				Datos al 31/12/2017			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	751	82,08%	84.774	78,90%	792	82,33%	93.692	79,52%
Cataluña	147	16,07%	20.829	19,39%	152	15,80%	22.101	18,76%
Madrid	3	0,33%	505	0,47%	3	0,31%	518	0,44%
Melilla	12	1,31%	1.199	1,12%	13	1,35%	1.356	1,15%
Murcia	1	0,11%	78	0,07%	1	0,10%	84	0,07%
Comunidad Valenciana	1	0,11%	61	0,06%	1	0,10%	65	0,06%
Total	915	100%	107.445	100%	962	100%	117.816	100%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros Importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	156	72	30	-	103	19.169	2	19.274
De 1 a 3 meses	16	20	8	-	28	2.157	1	2.186
De 3 a 6 meses	2	6	1	1	7	291	-	298
De 6 a 9 meses	3	14	2	3	18	442	-	460
De 9 a 12 meses	1	3	0	1	4	97	-	101
Más de 12 meses	111	3.078	160	2.652	5.890	14.211	-	20.101
Totales	289	3.192	201	2.656	6.050	36.367	3	42.420



CLASE 8.ª



ON3049273

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Por rentabilidad

El rendimiento de los activos titulizados durante el ejercicio 2018 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2018	31/12/2017
Nº Activos vivos (Uds.)	915	962
Importe pendiente (euros)	107.445	117.816
Tipo de interés medio ponderado (%)	1,81	2,11
Tipo de interés nominal máximo (%)	5,50	5,50
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,07	0,04

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe total de la emisión de bonos (los “Bonos”) ascendió a CUATROCIENTOS MILLONES DE EUROS (€ 400.000.000) de valor nominal, constituida por CUATRO MIL (4.000) Bonos agrupados en cuatro (4) Tramos:

- (i) Tramo A, compuesto por TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA (3.630) Bonos de CIEN MIL EUROS (€ 100.000) de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL MILLONES DE EUROS (€ 363.000.000).
- (ii) Tramo B, compuesto por DOSCIENTOS CUARENTA (240) Bonos de CIEN MIL EUROS (€ 100.000) de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de VEINTICUATRO MILLONES DE EUROS (€24.000.000).
- (iii) Tramo C, compuesto por CIENTO DIEZ (110) Bonos de CIEN MIL EUROS (€ 100.000) de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de ONCE MILLONES EUROS (€ 11.000.000).
- (iv) Tramo D, compuesto por VEINTE (20) Bonos de CIEN MIL EUROS (€ 100.000) de valor nominal y efectivo unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal y efectivo total de DOS MILLONES EUROS (€ 2.000.000).



ON3049274

CLASE 8.^a

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2018 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B			SERIE C			SERIE D		
	ES0312212006			ES0312212014			ES0312212022			ES0312212030		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
10/12/2018	0	3.068	67.576	1	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
10/09/2018	0	2.484	70.645	1	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
11/06/2018	0	1.567	73.129	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
09/03/2018	0	2.851	74.696	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
11/12/2017	0	2.110	77.547	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
11/09/2017	0	2.282	79.656	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
09/06/2017	0	2.198	81.938	0	0	24.000	0	0	11.000	0	0	2.000
09/03/2017	0	3.011	84.136	1	0	24.000	9	0	11.000	0	0	2.000
09/12/2016	0	2.497	87.147	2	0	24.000	10	0	11.000	0	0	2.000
09/09/2016	0	2.707	89.644	4	0	24.000	11	0	11.000	0	0	2.000
09/06/2016	0	3.089	92.351	7	0	24.000	12	0	11.000	0	0	2.000
09/03/2016	14	4.311	95.441	13	0	24.000	15	0	11.000	0	0	2.000
09/12/2015	35	3.347	99.752	18	0	24.000	17	0	11.000	0	0	2.000
09/09/2015	43	3.519	103.099	19	0	24.000	18	0	11.000	10	0	2.000
09/06/2015	58	2.923	106.618	22	0	24.000	19	0	11.000	10	0	2.000
09/03/2015	71	3.853	109.540	25	0	24.000	20	0	11.000	10	0	2.000
09/12/2014	81	4.292	113.394	26	0	24.000	21	0	11.000	11	0	2.000
09/09/2014	144	4.342	117.686	38	0	24.000	26	0	11.000	12	0	2.000
09/06/2014	145	3.779	122.028	37	0	24.000	26	0	11.000	12	0	2.000
10/03/2014	136	6.212	125.807	35	0	24.000	25	0	11.000	11	0	2.000
09/12/2013	136	4.307	132.020	34	0	24.000	24	0	11.000	11	0	2.000
09/09/2013	135	7.671	136.327	32	0	24.000	24	0	11.000	11	0	2.000
10/06/2013	143	8.769	143.998	32	0	24.000	24	0	11.000	11	0	2.000
11/03/2013	146	7.758	152.766	32	0	24.000	23	0	11.000	11	0	2.000
10/12/2012	182	5.023	160.524	36	0	24.000	25	0	11.000	11	0	2.000
10/09/2012	357	4.166	165.547	60	0	24.000	37	0	11.000	13	0	2.000
11/06/2012	489	3.566	169.713	78	0	24.000	45	0	11.000	15	0	2.000
09/03/2012	734	3.867	173.280	109	0	24.000	59	0	11.000	18	0	2.000
09/12/2011	752	3.687	177.147	109	0	24.000	59	0	11.000	17	0	2.000
12/09/2011	841	16.775	180.833	112	0	24.000	61	0	11.000	18	0	2.000
09/06/2011	700	6.573	197.608	92	0	24.000	51	0	11.000	16	0	2.000
09/03/2011	631	6.811	204.182	81	0	24.000	46	0	11.000	15	0	2.000
09/12/2010	579	6.904	210.993	73	0	24.000	43	0	11.000	15	0	2.000
09/09/2010	520	13.139	217.897	64	0	24.000	38	0	11.000	14	0	2.000
09/06/2010	512	12.304	231.036	60	0	24.000	37	0	11.000	14	0	2.000
09/03/2010	558	7.958	243.340	63	0	24.000	38	0	11.000	14	0	2.000
09/12/2009	631	6.764	251.298	68	0	24.000	40	0	11.000	14	0	2.000
09/09/2009	987	10.400	258.062	98	0	24.000	54	0	11.000	17	0	2.000
09/06/2009	1.369	9.622	268.462	128	0	24.000	68	0	11.000	19	0	2.000
09/03/2009	2.765	10.029	278.084	240	0	24.000	119	0	11.000	28	0	2.000
09/12/2008	3.919	17.438	288.113	317	0	24.000	154	0	11.000	35	0	2.000
10/09/2008	4.099	9.552	305.551	322	0	24.000	157	0	11.000	35	0	2.000
09/06/2008	3.809	12.572	315.103	289	0	24.000	141	0	11.000	33	0	2.000
10/03/2008	4.326	11.818	327.674	316	0	24.000	154	0	11.000	35	0	2.000
10/12/2007	7.352	23.508	339.492	504	0	24.000	247	0	11.000	57	0	2.000



ON3049275

CLASE 8.ª**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Al 31 diciembre de 2018, sí existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de pasivo. Son las siguientes:

Amortización devengada impagada Bonos serie A (ES0312212006)	12.979.137,60 euros (unitario 3.575,52 euros)
Intereses impagados Bonos serie C (ES0312212030)	63.671,30 euros (unitario 578,83 euros)
Intereses impagados Bonos serie D (ES0312212030)	117.126,40 euros (unitario 5.856,32 euros)

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
Serie	ES0312212006	ES0312212006	ES0312212014	ES0312212014
Fecha último cambio calificación crediticia	15/04/2015	25/07/2018	15/04/2015	24/02/2017
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Standard & Poor's	Fitch	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	A	AA+	CCC	B+
Calificación -Situación cierre anual anterior	A	AA-	CCC	B+
Calificación - Situación inicial	AAA	AAA	A	A

Denominación	C	C	D	D
Serie	ES0312212022	ES0312212022	ES0312212030	ES0312212030
Fecha último cambio calificación crediticia	11/12/2018	08/09/2017	11/12/2018	15/01/2016
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Standard & Poor's	Fitch	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	C	D	C	D
Calificación -Situación cierre anual anterior	CC	D	CC	D
Calificación - Situación Inicial	BBB-	BBB-	BB	BB-

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2018 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los Bonos en la serie A, C y D, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	400.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	104.253
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	26,06%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	107.445
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	26,86%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	292.555



ON3049276

CLASE 8.^a**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio**

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los únicos flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2018, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los Acreedores del Fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del Fondo.

Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años) 2,535827762

Vida Media (años) 8,443835616

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	67.576.406,70 €	0,00 €	31/12/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2019	36.659.071,84 €	30.917.334,86 €	09/03/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2019	35.506.255,03 €	1.152.816,81 €	09/06/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2019	34.422.426,15 €	1.083.828,88 €	09/09/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2019	33.336.078,03 €	1.086.348,12 €	09/12/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2020	32.248.777,50 €	1.087.300,53 €	09/03/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2020	31.157.509,51 €	1.091.267,99 €	09/06/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2020	30.067.756,32 €	1.089.753,19 €	09/09/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2020	28.973.977,17 €	1.093.779,15 €	09/12/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2021	27.884.220,84 €	1.089.756,33 €	09/03/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2021	26.791.946,20 €	1.092.274,64 €	09/06/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2021	25.707.232,01 €	1.084.714,19 €	09/09/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2021	24.619.749,54 €	1.087.482,47 €	09/12/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	23.534.933,76 €	1.084.815,78 €	09/03/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	22.452.554,42 €	1.082.379,34 €	09/06/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	21.363.850,09 €	1.088.704,33 €	09/09/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	20.279.120,17 €	1.084.729,92 €	09/12/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	19.189.731,93 €	1.089.388,24 €	09/03/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	18.100.121,70 €	1.089.610,23 €	09/06/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2023	17.006.875,31 €	1.093.246,39 €	09/09/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2023	15.908.896,97 €	1.097.978,34 €	09/12/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2024	14.812.396,78 €	1.096.500,19 €	09/03/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2024	13.713.375,71 €	1.099.021,07 €	09/06/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2024	12.610.769,11 €	1.102.606,60 €	09/09/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2024	11.512.530,67 €	1.098.238,44 €	09/12/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2025	10.427.902,60 €	1.084.628,07 €	09/03/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2025	9.356.598,13 €	1.071.304,47 €	09/06/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2025	8.299.041,95 €	1.057.556,18 €	09/09/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2025	7.245.287,99 €	1.053.753,96 €	09/12/2025	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2026	6.205.321,03 €	1.039.966,96 €	09/03/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2026	5.183.326,12 €	1.021.994,91 €	09/06/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2026	4.190.423,21 €	992.902,91 €	09/09/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2026	3.209.406,01 €	981.017,20 €	09/12/2026	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2027	2.224.434,02 €	984.971,99 €	09/03/2027	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2027	0,00 €	2.224.434,02 €	09/06/2027	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales	67.576.406,70 €		Totales	24.000.000,00 €	



ON3049277

CLASE 8.ª

www.bolsasdevalores.es

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Vida Media (años) 8,443835616

Vida Media (años) 8,443835616

Bonos Serie C				Bonos Serie D			
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado		Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	
31/12/2018	11.000.000,00 €	0,00 €		31/12/2018	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/03/2019	11.000.000,00 €	0,00 €		09/03/2019	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/06/2019	11.000.000,00 €	0,00 €		09/06/2019	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/09/2019	11.000.000,00 €	0,00 €		09/09/2019	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/12/2019	11.000.000,00 €	0,00 €		09/12/2019	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/03/2020	11.000.000,00 €	0,00 €		09/03/2020	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/06/2020	11.000.000,00 €	0,00 €		09/06/2020	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/09/2020	11.000.000,00 €	0,00 €		09/09/2020	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/12/2020	11.000.000,00 €	0,00 €		09/12/2020	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/03/2021	11.000.000,00 €	0,00 €		09/03/2021	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/06/2021	11.000.000,00 €	0,00 €		09/06/2021	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/09/2021	11.000.000,00 €	0,00 €		09/09/2021	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/12/2021	11.000.000,00 €	0,00 €		09/12/2021	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/03/2022	11.000.000,00 €	0,00 €		09/03/2022	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/06/2022	11.000.000,00 €	0,00 €		09/06/2022	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/09/2022	11.000.000,00 €	0,00 €		09/09/2022	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/12/2022	11.000.000,00 €	0,00 €		09/12/2022	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/03/2023	11.000.000,00 €	0,00 €		09/03/2023	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/06/2023	11.000.000,00 €	0,00 €		09/06/2023	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/09/2023	11.000.000,00 €	0,00 €		09/09/2023	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/12/2023	11.000.000,00 €	0,00 €		09/12/2023	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/03/2024	11.000.000,00 €	0,00 €		09/03/2024	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/06/2024	11.000.000,00 €	0,00 €		09/06/2024	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/09/2024	11.000.000,00 €	0,00 €		09/09/2024	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/12/2024	11.000.000,00 €	0,00 €		09/12/2024	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/03/2025	11.000.000,00 €	0,00 €		09/03/2025	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/06/2025	11.000.000,00 €	0,00 €		09/06/2025	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/09/2025	11.000.000,00 €	0,00 €		09/09/2025	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/12/2025	11.000.000,00 €	0,00 €		09/12/2025	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/03/2026	11.000.000,00 €	0,00 €		09/03/2026	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/06/2026	11.000.000,00 €	0,00 €		09/06/2026	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/09/2026	11.000.000,00 €	0,00 €		09/09/2026	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/12/2026	11.000.000,00 €	0,00 €		09/12/2026	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/03/2027	11.000.000,00 €	0,00 €		09/03/2027	2.000.000,00 €	0,00 €	
09/06/2027	0,00 €	11.000.000,00 €		09/06/2027	0,00 €	2.000.000,00 €	
Totales		11.000.000,00 €		Totales		2.000.000,00 €	



ON3049278

CLASE 8.ªwww.bolsa.es**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 4,21%*

Vida Media (años) 1,616662671

Vida Media (años) 5,443835616

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	67.576.406,70 €	0,00 €	31/12/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2019	35.717.811,42 €	31.858.595,28 €	09/03/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2019	33.808.565,70 €	1.909.245,72 €	09/06/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2019	31.988.373,59 €	1.820.192,11 €	09/09/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2019	30.184.592,17 €	1.803.781,42 €	09/12/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2020	28.398.616,11 €	1.785.976,06 €	09/03/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2020	26.627.245,22 €	1.771.370,89 €	09/06/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2020	24.875.809,86 €	1.751.435,36 €	09/09/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2020	23.138.562,02 €	1.737.247,84 €	09/12/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2021	21.423.402,85 €	1.715.159,17 €	09/03/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2021	19.723.561,64 €	1.699.841,21 €	09/06/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2021	18.048.957,76 €	1.674.603,88 €	09/09/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2021	16.389.000,16 €	1.659.957,60 €	09/12/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	14.748.971,39 €	1.640.028,77 €	09/03/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	13.128.434,00 €	1.620.537,39 €	09/06/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	11.518.423,87 €	1.610.010,13 €	09/09/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	9.929.130,84 €	1.589.293,03 €	09/12/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	8.351.706,83 €	1.577.424,01 €	09/03/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	6.790.464,67 €	1.561.242,16 €	09/06/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2023	5.241.821,94 €	1.548.642,73 €	09/09/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2023	3.704.551,81 €	1.537.270,13 €	09/12/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2024	2.184.746,08 €	1.519.805,73 €	09/03/2024	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2024	0,00 €	2.184.746,08 €	09/06/2024	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		67.576.406,70 €	Totales		24.000.000,00 €



ON3049279

CLASE 8.ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Vida Media (años) 5,443835616

Vida Media (años) 5,443835616

Bonos Serie C			Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	11.000.000,00 €	0,00 €	31/12/2018	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2019	11.000.000,00 €	0,00 €	09/03/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2019	11.000.000,00 €	0,00 €	09/06/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2019	11.000.000,00 €	0,00 €	09/09/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2019	11.000.000,00 €	0,00 €	09/12/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2020	11.000.000,00 €	0,00 €	09/03/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2020	11.000.000,00 €	0,00 €	09/06/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2020	11.000.000,00 €	0,00 €	09/09/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2020	11.000.000,00 €	0,00 €	09/12/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2021	11.000.000,00 €	0,00 €	09/03/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2021	11.000.000,00 €	0,00 €	09/06/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2021	11.000.000,00 €	0,00 €	09/09/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2021	11.000.000,00 €	0,00 €	09/12/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	11.000.000,00 €	0,00 €	09/03/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	11.000.000,00 €	0,00 €	09/06/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	11.000.000,00 €	0,00 €	09/09/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	11.000.000,00 €	0,00 €	09/12/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	11.000.000,00 €	0,00 €	09/03/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	11.000.000,00 €	0,00 €	09/06/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2023	11.000.000,00 €	0,00 €	09/09/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2023	11.000.000,00 €	0,00 €	09/12/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2024	11.000.000,00 €	0,00 €	09/03/2024	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2024	0,00 €	11.000.000,00 €	09/06/2024	0,00 €	2.000.000,00 €
Totales		11.000.000,00 €	Totales	2.000.000,00 €	



ON3049280

CLASE 8.ª**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018***Cifras en euros**Tasa de amortización anticipada 5%*

Vida Media (años) 1,517648752

Vida Media (años) 5,191780822

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	67.576.406,70 €	0,00 €	31/12/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2019	35.540.632,39 €	32.035.774,31 €	09/03/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2019	33.491.116,10 €	2.049.516,29 €	09/06/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2019	31.536.177,02 €	1.954.939,08 €	09/09/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2019	29.602.878,85 €	1.933.298,17 €	09/12/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2020	27.692.518,97 €	1.910.359,88 €	09/03/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2020	25.801.798,87 €	1.890.720,10 €	09/06/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2020	23.935.958,08 €	1.865.840,79 €	09/09/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2020	22.089.148,47 €	1.846.809,61 €	09/12/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2021	20.269.183,55 €	1.819.964,92 €	09/03/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2021	18.469.190,59 €	1.799.992,96 €	09/06/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2021	16.699.001,45 €	1.770.189,14 €	09/09/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2021	14.947.919,23 €	1.751.082,22 €	09/12/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	13.221.142,66 €	1.726.776,57 €	09/03/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	11.518.141,19 €	1.703.001,47 €	09/06/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	9.829.859,60 €	1.688.281,59 €	09/09/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	8.166.415,26 €	1.663.444,34 €	09/12/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	6.518.868,65 €	1.647.546,61 €	09/03/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	4.891.459,54 €	1.627.409,11 €	09/06/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2023	3.280.524,96 €	1.610.934,58 €	09/09/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2023	1.684.765,51 €	1.595.759,45 €	09/12/2023	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2024	0,00 €	1.684.765,51 €	09/03/2024	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales	67.576.406,70 €		Totales	24.000.000,00 €	



ON3049281

CLASE 8.ª

www.treasury.es

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Vida Media (años) 5,191780822

Vida Media (años) 5,191780822

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2019	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2019	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2019	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2019	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2020	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2020	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2020	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2020	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2021	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2021	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2021	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2021	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2023	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2023	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2024	0,00 €	11.000.000,00 €
Totales	11.000.000,00 €	

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2023	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2024	0,00 €	2.000.000,00 €
Totales	2.000.000,00 €	

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 10%

Vida Media (años) 1,096999984

Vida Media (años) 3,693150685

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	67.576.406,70 €	0,00 €
09/03/2019	34.423.527,62 €	33.152.879,08 €
09/06/2019	31.504.700,74 €	2.918.826,88 €
09/09/2019	28.727.714,88 €	2.776.985,86 €
09/12/2019	26.016.854,69 €	2.710.860,19 €
09/03/2020	23.372.042,03 €	2.644.812,66 €
09/06/2020	20.788.629,30 €	2.583.412,73 €
09/09/2020	18.270.581,17 €	2.518.048,13 €
09/12/2020	15.810.741,51 €	2.459.839,66 €
09/03/2021	13.415.720,31 €	2.395.021,20 €
09/06/2021	11.077.374,65 €	2.338.345,66 €
09/09/2021	8.804.382,35 €	2.272.992,30 €
09/12/2021	6.584.799,74 €	2.219.582,61 €
09/03/2022	4.422.741,47 €	2.162.058,27 €
09/06/2022	2.316.555,69 €	2.106.185,78 €
09/09/2022	0,00 €	2.316.555,69 €
Totales	67.576.406,70 €	

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales	24.000.000,00 €	



ON3049282

CLASE 8.^a

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Vida Media (años) 3,693150685

Vida Media (años) 3,693150685

Bonos Serie C			Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	11.000.000,00 €	0,00 €	31/12/2018	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2019	11.000.000,00 €	0,00 €	09/03/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2019	11.000.000,00 €	0,00 €	09/06/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2019	11.000.000,00 €	0,00 €	09/09/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2019	11.000.000,00 €	0,00 €	09/12/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2020	11.000.000,00 €	0,00 €	09/03/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2020	11.000.000,00 €	0,00 €	09/06/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2020	11.000.000,00 €	0,00 €	09/09/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2020	11.000.000,00 €	0,00 €	09/12/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2021	11.000.000,00 €	0,00 €	09/03/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2021	11.000.000,00 €	0,00 €	09/06/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2021	11.000.000,00 €	0,00 €	09/09/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2021	11.000.000,00 €	0,00 €	09/12/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2022	11.000.000,00 €	0,00 €	09/03/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2022	11.000.000,00 €	0,00 €	09/06/2022	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2022	0,00 €	11.000.000,00 €	09/09/2022	0,00 €	2.000.000,00 €
Totales		11.000.000,00 €	Totales	2.000.000,00 €	

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15%

Vida Media (años) 0,867825456

Vida Media (años) 2,942465753

Bonos Serie A			Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	67.576.406,70 €	0,00 €	31/12/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2019	33.308.806,36 €	34.267.600,34 €	09/03/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2019	29.547.874,06 €	3.760.932,30 €	09/06/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2019	25.996.797,89 €	3.551.076,17 €	09/09/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2019	22.574.890,23 €	3.421.907,66 €	09/12/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2020	19.278.893,43 €	3.295.996,80 €	09/03/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2020	16.101.123,38 €	3.177.770,05 €	09/06/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2020	13.042.679,10 €	3.058.444,28 €	09/09/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2020	10.093.596,23 €	2.949.082,87 €	09/12/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2021	7.257.868,90 €	2.835.727,33 €	09/03/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2021	4.524.753,83 €	2.733.115,07 €	09/06/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2021	1.900.525,30 €	2.624.228,53 €	09/09/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2021	0,00 €	1.900.525,30 €	09/12/2021	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		67.576.406,70 €	Totales	24.000.000,00 €	



ON3049283

CLASE 8.ª
Clase de valores de renta fija

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Vida Media (años) 2,942465753

Vida Media (años) 2,942465753

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2019	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2019	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2019	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2019	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2020	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2020	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2020	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2020	11.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2021	11.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2021	11.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2021	11.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2021	0,00 €	11.000.000,00 €
Totales		11.000.000,00 €

Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2021	0,00 €	2.000.000,00 €
Totales		2.000.000,00 €

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 20%

Vida Media (años) 0,72251127

Vida Media (años) 2,44109589

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	67.576.406,70 €	0,00 €
09/03/2019	32.197.517,46 €	35.378.889,24 €
09/06/2019	27.621.494,86 €	4.576.022,60 €
09/09/2019	23.343.133,60 €	4.278.361,26 €
09/12/2019	19.273.833,35 €	4.069.300,25 €
09/03/2020	15.404.738,69 €	3.869.094,66 €
09/06/2020	11.722.934,13 €	3.681.804,56 €
09/09/2020	8.224.643,44 €	3.498.290,69 €
09/12/2020	4.895.254,67 €	3.329.388,77 €
09/03/2021	1.734.467,12 €	3.160.787,55 €
09/06/2021	0,00 €	1.734.467,12 €
Totales		67.576.406,70 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2019	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2020	24.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2021	24.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2021	0,00 €	24.000.000,00 €
Totales		24.000.000,00 €



CLASE 8.ª



ON3049284

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Vida Media (años) 2,44109589

Vida Media (años) 2,44109589

Bonos Serie C			Bonos Serie D		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado	Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2018	11.000.000,00 €	0,00 €	31/12/2018	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2019	11.000.000,00 €	0,00 €	09/03/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2019	11.000.000,00 €	0,00 €	09/06/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2019	11.000.000,00 €	0,00 €	09/09/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2019	11.000.000,00 €	0,00 €	09/12/2019	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2020	11.000.000,00 €	0,00 €	09/03/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2020	11.000.000,00 €	0,00 €	09/06/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/09/2020	11.000.000,00 €	0,00 €	09/09/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/12/2020	11.000.000,00 €	0,00 €	09/12/2020	2.000.000,00 €	0,00 €
09/03/2021	11.000.000,00 €	0,00 €	09/03/2021	2.000.000,00 €	0,00 €
09/06/2021	0,00 €	11.000.000,00 €	09/06/2021	0,00 €	2.000.000,00 €
Totales		11.000.000,00 €	Totales	2.000.000,00 €	

Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 5,00%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 09/03/2024. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

Otra información de los activos y pasivos

La totalidad de los activos titulizados y de los bonos se encuentran denominadas en euros.



ON3049285

CLASE 8.ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo****ACTIVOS SUBYACENTES****NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS**

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0	90	5.920	2.702	16,88	16,56	17,49	
TOTAL MOROSOS			5.920	2.702	16,88	16,56	17,49	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DE DEFINICIONES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos Fallidos por otras razones	18	0	5.844	2.639	15,65	15,15	16,06	
TOTAL FALLIDOS			5.844	2.639	15,65	15,15	16,06	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	Las modificaciones en el tipo de interés, se podrán realizar siempre que se mantenga la contrapartida inicial del Contrato de Swap	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	09/03/2047	09/03/2047



ON3049286

CLASE 8.ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	9	MARZO JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	10/12/2018	
Anterior Fecha de Determinación	30/11/2018	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	11/03/2019	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,17 %	05/12/2018	-0,316 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,33 %	05/12/2018	-0,316 %	0,014%
TRAMO C	EUR 3M	0,65 %	05/12/2018	-0,316 %	0,334%
TRAMO D	EUR 3M	2,00 %	05/12/2018	-0,316 %	1,684%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	2,55 %	05/12/2018	-0,316 %	2,234%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago



ON3049287

CLASE 8.ª
Impuestos sobre el Valor Añadido (IVA)

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005217710
--	----------------------

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	GRANA 2007-1 A
TRAMO B	GRANA 2007-1 B
TRAMO C	GRANA 2007-1 C
TRAMO D	GRANA 2007-1 D

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO	CECABANK, S.A.
<i>Depositario Garantía Swap</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Administrador</i>	CAJA DE AHORROS DE GRANADA	BANCO MARE NOSTRUM, S.A.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA



ON3049288

CLASE 8.ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Novación contrato Servicios Financieros a las exigencias de S&P (a efectos de consecución AAA)	14/07/2011	
Establecimiento Depósito en garantía obligaciones contraparte del swap para S&P	23/11/2011	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Establecimiento Depósito en garantía obligaciones Agente Financiero	23/12/2011	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL
Traspaso depositaria cuenta de tesorería hasta Barclays Bank, S.A. Transitoria	09/03/2012	BARCLAYS BANK S.A.
Cancelación Depósito Garantía obligaciones Agente Financiero	09/03/2012	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL
Establecimiento Depósito en garantía obligaciones contraparte del swap para Fitch (ya se hacía por S&P)	02/04/2012	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO
Traspaso Contrato Agente Financiero Barclays PLC	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Formalización Suplemento al Contrato de Administración y establecimiento Depósito en Barclays Bank PLC SE, en garantía obligaciones del Administrador	23/11/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Entidad de Contrapartida del Contrato de Swap en caso de descenso de su calificación por STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ("STANDARD & POOR'S" o "S&P") y FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	04/07/2013	
Traslado depósito en garantía de las obligaciones de la CS desde CECABANK a Banco de España	08/07/2013	BANCO DE ESPAÑA
Traslado depósito en garantía de las obligaciones de la CS desde Banco de España a Barclays Bank PLC, Sucursal en España	05/08/2014	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Segundo Suplemento al Contrato de Admon, mediante el que se actualiza el procedimiento de cálculo del depósito de commingling referenciado al criterio vigente de Fitch	20/10/2014	
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Administrador a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por FITCH RATINGS ESPAÑA, S.A.U. ("FITCH") y STANDARD & POOR'S CREDIT MARKET SERVICES EUROPE LIMITED ("STANDARD & POOR'S" o "S&P"), así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	22/12/2015	
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	22/12/2015	BANCO SANTANDER S.A.
Incorporación de Banco Santander de la Entidad Depositaria de la cuenta de garantías-swap en sustitución de Barclays Bank PLC	22/12/2015	BANCO SANTANDER S.A.
Incorporación de Banco Santander de la Entidad Depositaria de la cuenta de garantías-administrador en sustitución de Barclays Bank PLC	22/12/2015	BANCO SANTANDER S.A.



ON3049289

CLASE 8.ª

AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	BBB-	N/A	30	Naturales
FITCH	BBB+	F2	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A-	N/A	10	Hábiles
CON COLATERAL	BBB+	N/A	60	Naturales
FITCH	BBB+	F2	14	Naturales
CON COLATERAL	BB+	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CECABANK, S.A.	STANDARD & POOR'S	BBB	A-2	NO *	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P
	FITCH	BBB-	F3	NO *	N/P
	CON COLATERAL			NO	N/P

*** NOTAS**

FITCH: Se ha procedido con el establecimiento de un Depósito en garantía de las obligaciones de la Contrapartida de Swap.

STANDARD & POOR'S: Se ha procedido con el establecimiento de un Depósito en garantía de las obligaciones de la Contrapartida de Swap.



ON3049290

CLASE 8.^a**AyT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**DEPOSITARIO GARANTÍA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	BBB	N/A	N/A	N/A
FITCH	BBB+	F2	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A	F1	NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	N/A	N/A	N/A	N/A
FITCH	N/A	F2	N/A	N/A

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANKIA, S.A.	STANDARD & POOR'S	BBB	A-2	NO	N/P
	FITCH	BBB	F3	NO *	N/P

*** NOTAS**

FITCH: Se ha procedido con el establecimiento de un colateral en garantía de las obligaciones del Administrador, siguiendo con las especificaciones recogidas en documentación.

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

CLASE 8.ª
FOLLETO INFORMATIVO DE VALORES APARTADO O.4.9.2.b

AYT CajGranada Hipotecario I, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: **AYT CajGranada Hipotecario I, FTA**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.**

Estados agregados: **NO**

Fecha: **31/12/2018**

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Categoría	Monto Impago		Folio Impago	Incapacidad de reembolso		Multa		Multa Puntos Pago	Multa Puntos						
	7000	7002		7003	7004	7010	7013								
1. Activos Mercados por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Mercados por otros razones	7015	0	7002	94	7003	5.920	7006	7007	1.701	7009	16.688	7012	16.556	7015	17.48
Total Mercados					7004	5.920	7006	7008	1.701	7011	16.688	7014	16.556	7017	5.919,594
3. Activos Faltados por impagos con antigüedad igual o superior a 4. Activos Faltados por otras razones	7015	18	7020	0	7021	5.844	7024	7027	2.638	7029	15.65	7030	15,15	7033	16,06
Total Faltados					7022	0	7025	7028	0	7031	0	7034	0	7037	0
					7023	5.844	7026	7029	2.638	7032	15,15	7035	16,06	7038	16,06

Categoría	Monto Impago		Folio Impago	Incapacidad de reembolso		Multa		Multa Puntos Pago	Multa Puntos
	7000	7002		7003	7004	7010	7013		
0050					1852		2850		1852
0051					1851		2851		2851
0052					1852		2852		2852
0053					1853		2853		2853



ON3049291

AYT CAJAGRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 051 500, www.cnmv.es
AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA



CLASE 8.ª
www.cnmv.es



ON3049292

Denominación Fondo: AYT CajaGranada Hipotecario I, FTA	5.06.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFI, S.A.	
Estados garantizados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Descripción de la actividad	Unidad	% Actual	Valor Ponderado	Referencia Política
Activación automática:				
Si, en la fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que se aplica el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presenta es más de tres (3) meses de retraso en el pago de las importas vencidas es superior al % establecido	0,65	0,61	1,62	2,63
Si, en la fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que se aplica el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presenta es más de tres (3) meses de retraso en el pago de las importas vencidas es superior al % establecido	1,25	1,92	19,48	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Si, en la fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que se aplica el Saldo Vivo de los Activos con morosidad que presenta es más de tres (3) meses de retraso en el pago de las importas vencidas es superior al % establecido	0,75	1,92	19,48	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.b (iv)
Diferencias/contraprestación intereses:				
	0,65	0,69	1,69	2,63
	1	7,69	7,69	
	7	7,69	7,69	
	5,50	7,69	7,69	
	0,66	0,69	1,69	2,63
No Titulación del Fondo de Reserva				
Cuando el Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de las importas vencidas, tiene superior al porcentaje respecto del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos	1	1,46	1,70	FOLLETO INFORMATIVO. MÓDULO ADICIONAL 3.4.2.1
OTROS ÍTEMS				
Que el saldo vivo de los activos no fallidos en la fecha de determinación correspondiente a la fecha de pago en curso sea inferior al 10% del saldo vivo de los activos no fallidos en la fecha de constitución, sin que se haya ejercitado la opción de amortizado	0,57	0,61	1,61	2,63
	10	22,90	22,90	FOLLETO INFORMATIVO. NOTA DE VALORES. APARTADO 4.9.2.a (v)

CUADRO C

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT CajaGranada Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo I e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 27 de marzo de 2019.

Madrid, 27 de marzo de 2019

D. Carlos Abad Rico

Presidente

D. Juan Lostao Boya

Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio

Consejero

D. César de la Vega Junquera

Consejero

AyT CAJA GRANADA HIPOTECARIO I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO A LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G. F.T., S.A. U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Caja Granada Hipotecario I, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 se componen de 109 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración ON3049184 al ON3049292 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 27 de marzo de 2019

Dña. María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración.